

## DIVERSAS NOTAS POLITICAS

### Ha sido nombrado gobernador del Banco de Crédito Local el ex-ministro conservador don Mariano Ordóñez.-Los llamados "legionarios" planeaban un asalto al Ateneo de Madrid, que impedirá desde luego el señor Matos

#### EN EL MINISTERIO DE ECONOMIA

Madrid.—El ministro de Economía recibió esta mañana la visita de una representación de la Sociedad de Oligarcas de España, al obispo de Madrid, a don César Silió, al conde del Vito y al ex-ministro señor Suárez Vindán.

#### VISITANDO AL SR. ESTRADA

A primera hora de la mañana, el ministro de Fomento recibió a una comisión de entidades oficiales e industriales de Burgos, al representante de las Diputaciones vascas, a quien acompañaba el subsecretario de Economía; al representante de la Asociación Nacional de Ferrocarriles y al presidente de la Diputación de Córdoba.

Después recibió a los periodistas, a quienes dijo que habían ido a cumplir con el deber del personal judicial y fiscal, que por conducto del Presidente el Rey firmó esta mañana el nombramiento de director de Obras Públicas a favor del señor Taboada, y el de director de Ferrocarriles, para cuyo cargo se designó al señor Becerra.

Agregó el ministro que no tenía por qué hacer en aquel momento el elogio de los designados, personas de sólido prestigio, limitándose a consignar su agradecimiento porque hubieran aceptado los cargos decidiéndose a compartir con él las tareas ministeriales.

Dijo también el señor Estrada que había comenzado a estudiar los asuntos del departamento.

Como un periodista preguntara al ministro por el asunto del ferrocarril de Roda a Zaragoza, contestó que había pedido el asunto para estudiarlo en su día.

#### ¿DIMITE MOLA?

En los círculos periodísticos se aseveraba hoy que el director general de Seguridad había presentado la dimisión del cargo.

#### EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, señor Matos, después de recibir numerosas visitas, habló con los periodistas, a los que dijo había despachado con el Subtano, sometiéndolo a la sanción regia, un decreto nombrando director del Banco de Crédito Local al ex-ministro señor Ordóñez.

La personalidad del nuevo director de la citada entidad—añadió—, no merece elogios por ser sobradamente conocidas sus relevantes cualidades.

Agregó que había conferenciado con el director general de Seguridad, quien le dio cuenta de las noticias recibidas de provincias. Ellas y las comunicaciones de los gobernadores, acusan una tranquilidad completa en toda España.

Un periodista le preguntó si era cierto que el comandante Franco había llegado a Portugal, a lo que respondió el ministro que no sabía nada oficialmente y extraoficialmente lo que publica la prensa.

—Es cierto que ha dimitido el gobernador de Tenerife?

—Efectivamente. El gobernador ha dimitido y el Gobierno le ha aceptado la dimisión y ha dispuesto que entre en el mando al presidente de la Audiencia provincial.

—¿Cree usted que esta dimisión reventará el conflicto?

—Desde luego tengo la seguridad, pues sé que los ánimos están aquietados, aunque todos, y yo el primero, estamos bajo la dolorosa impresión de los trágicos sucesos pasados.

#### DESPACHO CON EL REY

Esta mañana despidieron con el Rey el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación y Hacienda.

Berenguer ni hizo manifestación alguna al salir de Pallacio, y el señor Matos se limitó a decir que había sido nombrado el nombramiento de don Mariano Ordóñez para gobernador del Banco de Crédito Local.

El señor Wais, por su parte, dijo que el Rey le había sancionado una excusa firma de Hacienda, pero en el momento era lo más importante la j. b. l.

ción del presidente del Tribunal Económico Central, don Antonio Ruiz Castañeda, y la sustitución de éste por el que era vocal del mismo organismo, don José Marmol Fernández.

#### AUDIENCIA REGIA

El Rey recibió después la visita de una comisión de asambleístas de los que asisten a la asamblea nacional de Farmacia, que le hizo entrega de un mensaje donde se reñían las peticiones de los farmacéuticos.

Otra visita fue la del actual gobernador civil de Lérida, que antes lo fue de Castellón, para entregar al Monarca un mensaje de las damas de aquella población levantina.

Por último, le visitaron varios aristócratas.

#### DE LA FIRMA DE HACIENDA

En la firma y entre otras disposiciones de un interés muy relativo, aparte los nombramientos ya indicados, se fijan las condiciones que se requieren para poder ser nombrado jefe superior de Administración.

#### HABLANDO CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

A las nueve y media de la noche conversaron los periodistas con el ministro de la Gobernación, quien, en primer lugar, manifestó que según le comunicaban los gobernadores no ocurría nada.

Agregó que los distintos permisos solicitados para celebrar actos el sábado y domingo, han sido todos autorizados.

Uno de los informadores preguntó al ministro si podía decirles para qué le había visitado la Directiva del Ateneo de Madrid.

Declaró el señor Matos que los directivos del Ateneo, ante la amenaza por parte de algunos elementos de asaltar el edificio o por lo menos producir escándalo, querían declinar toda responsabilidad.

Yo—añadió—ha dado, desde luego,

todas las órdenes para que no se realice ningún atropello por nadie al margen de la legalidad.

También dijo el ministro que por parte de los ateneístas no se había precisado, pero al parecer se trata de esa Sociedad denominada "Los Legionarios de España".

Una noticia del señor Matos fue la de que mañana se celebrará Consejo de ministros, a las cinco y media de la tarde.

Se aludió por los informadores a las desavenencias surgidas entre los reporteros encargados de los sucesos en la Dirección de Seguridad y el señor Mola, a la vez que agregaban que se insiste en el rumor de que dicho señor ha dimitido.

Matos sólo contestó a la segunda parte para negar la supuesta dimisión y declarar en cambio que el Gobierno está muy satisfecho de la actuación de Mola, dadas sus excelentes condiciones.

Interrogado después si habrá pronto una combinación de gobernadores, contestó que no cree la haya por ahora. Por último, se habló de la provisión de algunas Direcciones generales, y el ministro manifestó que él no ha pensado en nada de eso, pero que creía no hubiese alteración en su departamento.

Como se aludiera de manera especial a la Dirección de Comunicaciones, el señor Matos concluyó su charla haciendo un elogio del actual director general, barón de Río Tovia.

#### EL INCIDENTE CON MOLA

Lo ocurrido en la Dirección general de Seguridad es que, como se sabe, el general Mola dio órdenes para que los periodistas no pudiesen salir de la Sala que allí tienen destinada a información.

Los reporteros acudieron a entrevistarse con el director general y éste se manifestó en términos descorteses, en vista de lo cual los periodistas se reunieron para adoptar la conducta a seguir y desde luego no mostrarse conformes a dar sólo aquellas noticias que interesan al Gobierno.

## NOTICIAS DE AVIACION

### El hidro gigante salió de Coruña a las once de la mañana y amaró en Lisboa a las tres de la tarde

#### UN BANQUETE A DORNIER

Madrid.—En el Aero Club se obsequió hoy con una comida al constructor de aviones señor Dornier, que como es sabido, ha venido a España a bordo de su hidro gigante "D. O. X."

Presidió el banquete el duque de San Fernando, que lo ofreció en un breve discurso, contestando para dar las gracias al homenajeado.

Al acto concurren muchos aviadores militares y civiles.

#### EL APROVISIONAMIENTO EN CORUÑA

La Coruña.—Durante su permanencia en este puerto, el hidroavión gigante "Dornier D. O. X.", se ha aprovisionado de "Mobiloil" de la Vacuum Oil Company y de la gasolina Campsa, antes de continuar su vuelo a Lisboa y América.

#### SALE EL APARATO

Coruña.—A las once de la mañana despegó con toda facilidad el hidro gigante, que inmediatamente evolucionó sobre la población y enfiló su vuelo por la costa.

Mucho público presenció la salida y ovacionó a la tripulación del "D. O. X."

Por Vigo pasó a las doce y media, siendo presenciado su paso por millares de personas.

Los buques alemanes surtos en la ría tocaron las sirenas e izaron sus banderas y el hidro voló sobre las embarcaciones, en tanto que los

marinos germanos saludaban a sus compatriotas.

#### LA LLEGADA A LISBOA

Lisboa.—Desde Oporto acusaron el paso del hidro gigante a la una de la tarde.

A las tres fue visto sobre esta población y cinco minutos después amarraba con toda facilidad, tributándose a sus tripulantes un cariñoso recibimiento.

El aparato ha sido visitado esta tarde por las autoridades, periodistas y personalidades.

#### De fútbol

### El equipo español que jugará el domingo contra Portugal

Madrid.—A causa de la enorme lluvia que desde ayer está cayendo sobre Madrid, hoy se suspendió el partido de entrenamiento del equipo de fútbol que ha de jugar contra Portugal en Oporto.

En el rápido de las 8,25 de la noche salieron los jugadores, que llegarán a Entocamento mañana a mediodía y allí les esperará un tren especial, en el que seguirán hasta Oporto, teniendo la llegada a las seis de la tarde.

El equipo de España será en definitiva el formado por:

Blasco; Ciriaco, Quintoces; Prast, Guzmán y Peña; Lafuente, Regueiro, Golburu, Chirri y Gorostiza.

## DE UNA FUGA YA CÉLEBRE

### Sigue ignorándose el paradero de Franco, Reyes y Rada, y por el ministro de la Gobernación se desmiente en absoluto la supuesta estancia en Lisboa, que algunos diarios se apresuraron a dar como cierta, cuando sólo se trataba de un rumor más de los circulados

### Sin dejar de admitir la posibilidad de que los fugados no hayan salido de Madrid, la última versión es que los aviadores se encuentran en Rabat, a donde fueron en avión desde Alicante

#### NO SE SABE NADA EN ABSOLUTO

Madrid.—En su visita al ministro de la Gobernación, los periodistas preguntaron al señor Matos si había algo acerca de la posible estancia de Franco en Lisboa.

El ministro respondió: —Nada en absoluto y desde luego creo que nuestro embajador lo hubiera sabido por uno u otro conducto.

#### LA ACTUACION DEL JUZGADO

El juez que ha actuado en el Consejo de guerra de esta tarde, es el mismo que trabaja en el asunto especial de la fuga de Franco y Reyes.

El señor Arribas llamó esta tarde al Consejo al sereno de la calle del Rosario y al lavacoches del Garage donde se guardó el auto de Gándara.

Se ignora cuáles habrán sido las nuevas declaraciones de éstos y según nuestras noticias ha comparecido también ante el juez el mozo de una tahona que hay en la calle donde están las Prisiones militares.

#### NO SE HAN ADOPTADO DETERMINADAS MEDIDAS

El juez no ha dictado aún medida alguna relacionada con el personal que prestaba vigilancia el día de la fuga, porque parece que entiendo no hubo negligencia por parte de los vigilantes.

#### EL PROCESO CONTRA EL AVIADOR

Por el Juzgado militar se dice que se dictará proceso contra Franco por quebrantamiento de arresto, y por quebrantamiento de prisión contra Reyes, si bien el caso de éste pasará inmediatamente al fuero civil.

#### UNA NOTA DE "FABRA"

Madrid.—La Agencia "Fabra" ha remitido a sus periódicos abonados una nota diciendo que llamó a la Agencia "Havas" en Lisboa y que le ha manifestado que todos los rumores circulados acerca de la estancia de Franco en Portugal carecen de fundamento.

#### EL PASO POR COIMBRA

En cuanto al paso por Coimbra, y a pesar de haberse afirmado con gran misterio que la noticia no procedía de Agencias telegráficas, lo cual explica sin duda el error, se sabe que quien la dio fue un periódico de aquella ciudad, y siempre a base de rumor, pues se basa simplemente en que en un hotel se oyó a un español que llamaba a otro "Ramón".

Dicha noticia la publica hoy "A B C" transmitida por su corresponsal, y dice así:

"Un periódico de Coimbra publica hoy la sensacional noticia de que el comandante don Ramón Franco ha permanecido unas horas en aquella ciudad. Dice que, habiendo corrido el rumor de la llegada de Franco, un periodista se dirigió al hotel donde, según se decía, se encontraba el heroico aviador español. El maître d'hotel confirmó al informador que Franco había descansado allí unas horas. El le reconoció por las fotografías publicadas en los periódicos. Dice el maître que, después de almorzar, Franco pidió una copa de vino de Oporto y brindó por "la España de mañana". En su conversación denotaba Franco gran cansancio."

#### SE HABLA DE BIARRITZ

Paris.—Un periódico de esta capital recogió un rumor, según el cual el comandante Franco estaba en Biarritz.

#### LOS PERIODICOS AMERICANOS

Buenos Aires.—Los periódicos

dan la noticia de que Franco, Rada y otro personaje, embarcaron en Lisboa con rumbo a Praga.

"La Prensa" dice que aterrizaron en Lisboa a las siete de la mañana y en el Aeródromo de "La Alberca".

#### "HERALDO"

Madrid.—"Heraldo de Madrid" fue uno de los periódicos que tomándola de los diarios portugueses, acusó el paso de los fugados por Coimbra a las cinco y media de la tarde.

#### SE CREE ESTA EN MADRID

Entre todos estos rumores y versiones, no falta la de que se cree está en Madrid y por muchos es

esto lo que se considera más verosímil.

#### PARECE QUE ESTA EN RABAT

A pesar de las noticias publicadas en algunos periódicos de que el comandante Franco se encontraba en Lisboa, hoy ha circulado la versión de que el famoso aviador se encuentra actualmente en la zona francesa de Marruecos.

Según ese rumor, Franco, con Rada y un capitán de Aviación de apellido prestigioso en el Ejército, fueron en automóvil hasta Alicante y de allí en avión se trasladaron a Rabat, donde continúan Franco y Rada.

#### INTERESANTES COMENTARIOS DE «A B C»

### "Los fracasos revolucionarios" y "El acierto Berenguer"

#### UN EDITORIAL

Madrid.—Con el título de "Los fracasos revolucionarios y el Ejército", publica "A B C" de hoy un editorial diciendo que los fracasos de intentos revolucionarios se repiten sin otro logro que el de inferir gravísimo daño a la economía y tranquilidad del pueblo español. Incluso ciertos elementos republicanos se alejan por ahora de la algarada inútil, porque les ha horrorizado el olor a caos.

Lo necio e impropio de gentes avisadas era pensar que, estando el Ejército—según declaraba firmemente ayer el general Franco—al lado del orden constituido y de las instituciones vigentes, la revolución en España fuese posible a base del barullo, la alarima sistemática, el conglomerado de tendencias contra dictorias en materia social y media docena de oficiales descontentos.

De toda la hecatombe que pudiera acontecer, solo dos o tres cabezallas serían responsables.

Los agitadores de menor cultura y más turbia pasión política, son los que ahora usan del halago entre algunos pocos e ilusos militares sin mando.

No más tarde que a la víspera de la evasión de su hermano, hemos visto cómo el general Franco, director de la Academia General de Zaragoza, reafirmaba en sus declaraciones de "A B C" de ayer la única doctrina que hace compatibles las prerrogativas del Ejército con las libertades civiles.

Es inútil que nuestros contradictores aleguen el hipócrita desdoblamiento en ciudadano y militar. El desdoblamiento o duplicidad, ya bastante hipócrita de por sí, solo es tolerable entre hombre privado y hombre público. Pero no se puede ser hombre público en dos direcciones contradictorias y para defender dos cosas distintas: una bajo una disciplina pública y otra bajo una indisciplina escandalosa. No es concebible bajo ningún régimen—y mucho menos cuando se alardea de conciencia democrática—la doble existencia de un oficial como hombre de un partido rebelde y como héroe de una hoja de servicios disciplinadamente ganada. Solamente a costa de renunciaciones y de inhibiciones frente a la contingencia política los Cuerpos armados constituyen la última reserva del Estado y son los custodios de las supremas jerarquías y de los supremos valores. Únicamente de este modo re-

presentan una garantía, en el interior y el exterior, de la libertad ciudadana y de la libertad de la Patria.

#### "EL ACIERTO BERENGUER"

Con este epígrafe, que quiere ser réplica al artículo "El error Berenguer", de José Ortega y Gasset, publicado recientemente en "El Sol", aparece otro también en "A B C", firmado por Gabriel Mauera y Gamazo.

Dice éste que los más fecundos críticos de la obra dictatorial reconocieron que Berenguer fue sin disputa desde 1923 a 1930 el sucesor deseable de Primo de Rivera. Añade que el conde de Xàtien logra resistir por igual las presiones de los bienvenidos con el régimen autoritario y los ejecutores de la mezcolanza revolucionaria.

Va señalando otros aciertos que en justicia le corresponden al conde de Xàtien y que solamente él podía obtener el decreto de convocatoria de las Cortes, ya que representa la máxima garantía de neutralidad electoral. Este es el caso del Gobierno actual, puesto que, incoloro él, no puede tener más programa que servir de puente a una situación caracterizada por su matiz político.

#### En Alcaraz

### Con motivo de una diligencia judicial, se produce un motín

Alcaraz.—Al llegar hoy los cadáveres de los seis obreros que perecieron en las obras del ferrocarril Baeza a Utiel, aulló el vecindario en masa a recibir los restos y proceder a darles sepultura.

Por el juez se había dado orden para verificar la diligencia de autopsia, oponiéndose los vecinos a ello por entender que estaban sobradamente justificadas las causas de la muerte.

La autoridad judicial ordenó sin embargo a los forenses que intervinieran, y entonces tuvo también que hacerlo la guardia civil, que dió un toque de atención, retirándose los manifestantes a un montículo, desde donde apedrearon a los guardias.

La guardia civil hizo una descarga y resultaron dos heridos, uno de ellos grave. También resultó herido de una pedrada uno de los guardias.

UN IMPORTANTE CONSEJO DE GUERRA EN MADRID

No se aprecia por el Tribunal el delito de intento de regicidio y sí el de tentativa de asesinato contra el Jefe del Gobierno, que lo era entonces Primo de Rivera, condenándose a cuatro de los procesados a ocho años de prisión; figurando entre los incluidos en esta pena Aurelio Fernández (a) "El Jerez"

A otro de los encartados se le condena a un arresto de dos meses, siendo absueltos los demás, a quienes se suponía complicados en el supuesto complot llamado del Puente de Vallecas

Madrid.—A las once de la mañana, y en la sala de la Cárcel Modelo, se celebró el Consejo de Guerra ordinario para ver y fallar en la causa instruida contra varios procesados acusados de conspiración, regicidio y tenencia ilícita de armas.

El sumario comenzó a instruirse en Noviembre del año 26.

Se constituyó el tribunal en la forma que ayer anticipamos, compareciendo los procesados Urbano Cañardó, Aurelio Fernández "El Jerez", Mariano Peláez, Agapito González, de Las Celdas; Segundo Blanco, Eladio Martínez Fanjul, de La Felguera; Francisco Díaz, de Gijón; Avelino Martínez, de Gijón; Joaquín Aznar, Manuel Gómez y Saturnino Aransaez.

civil y la policía, que le tuvo espasado en el calabozo, atado cada brazo al muslo. Al pasar el detenido a la cárcel, de la Dirección de Seguridad se comunicó al director de la prisión que les tuviera espasados, pues se trataba de anarquistas muy peligrosos.

Al leerse esta declaración, el señor Barriovero, fundándose en ella, pretende dar lectura a un escrito, a lo que se opondrá el presidente, originándose con tal motivo un vivo incidente.

RELACION DE HECHOS

De la lectura de estas principales diligencias sumariales, se ve que los hechos aparecen bastante confusos y así lo reconoce el ministro fiscal, quien en su segundo escrito dice que en los autos hay bas-

dos procesados, se puso vigilancia a la casa de la plaza de San Jerónimo, en donde al poco tiempo se detuvo a Mariano Peláez.

El procesado Aurelio Fernández (a) "El Jerez", fué detenido en Bilbao.

Sigue el fiscal concretando la responsabilidad de los demás procesa-

das a viva fuerza. Califica el sumario de esfinge y estima que el sumario es una fantasía en persecución de un ascenso o de una recompensa. Recuerda el error en la misma sala cometido con su defendido Sánchez Molina.

Balbotin, lee luego su escrito en defensa de Aurelio Fernández,

Principado Sábado, a las 10 y 1/2 - Por última vez "Doña Hormiga"

Mariano Peláez y María Luisa Tejedor, afirmando que aun cuando fueran ciertos los hechos apreciados por el fiscal, muy atrevidamente, no hay modo jurídico de encontrar en el caso de autos la sombra más leve de tentativa de regicidio. En los hechos registrados, habrá a todo más una tentativa contra el general Primo de Rivera. Pero como los hechos preparatorios y necesarios para la realización del delito no se llegaron a consumar, no puede tampoco apreciarse la tentativa contra el jefe de Gobierno,

dos, deteniéndose en señalar el papel desempeñado por María Luisa, a la que supone agente de enlace entre los elementos anarquistas de París y los demás procesados, así como también la encargada de arbitrar fondos y hacer llegar a su destino los elementos que habían de utilizarse.

Los dos detenidos se habían ofrecido para ejecutar el atentado, y al llegar a esta parte el fiscal llama la atención sobre la extremada previsión de los delinquentes y las extraordinarias precauciones toma-

PRINCIPADO S. A. G. R. Viernes Fémina

A las 7 y 10 y media Butaca: { Señora 1,50 Caballero 2,50

1.º REESTRENO de la comedia en tres actos, original de Leandro Navarro y Pérez Moris "EL ORO DEL DIABLO"

2.º ESTRENO del entremés en un acto, de los HERMANOS QUINTERO "La esposa y la chismosa"

Sábado, a las 7, por última vez "DOÑA HORMIGA"

A las 10 y media - ESTRENO PAPA GUTIERREZ

das para eludir la acción de la justicia.

Termina diciendo que los procesados que asistieron a la reunión de Bilbao han incurrido en delito de tentativa de regicidio; de atentado contra el jefe de Gobierno y el ministro de la Gobernación, también en el mismo grado de tentativa, y de tenencia ilícita de armas. Pide en vista de los hechos realizados la pena de veintitrés años de reclusión e inhabilitación e incapacidad civil absoluta durante la condena, para los procesados Cañardó, Joaquín Aznar, Manuel Gómez, Aurelio Fernández, Lázaro Sierra y Mariano Peláez. Y a la de dos años de reclusión e inhabilitación e incapacidad durante la condena, a Saturnino Aransaez, Manuel Truchero, Francisco Díaz, Agapito González, Avelino Martínez, Segundo Blanco y Eladio Martínez Fanjul. A los primeros por su participación en los delitos de tentativa y conspiración, y a los segundos por el de conspiración.

Para la procesada María Luisa,

quedando solo el de tenencia ilícita de armas por parte de sus defendidos, delito al que corresponde pena inferior a los cuatro años que llevan en prisión preventiva.

A Aurelio Fernández, detenido en Bilbao, solo puede, desde luego, aplicársele la de tenencia ilícita de armas, ya que no aparece complicado en los hechos enumerados por el fiscal.

En cuanto a Mariano Peláez, di-

PRINCIPADO Sábado, a las 7 - ESTRENO "PAPÁ GUTIERREZ"

ce el defensor que vino a Madrid a buscar trabajo y aprovechó la ocasión para traer la maleta de Cañardó, siendo inexacto que llevara en ella explosivos, pues está demostrado en autos que las bombas estaban en Madrid antes de llegar a la Corte el procesado.

Asegura que en las referencias que aparecen en el sumario respecto a María Luisa, Aurelio Fernández y

**Teatro Jovellanos**  
 Empresa C. Fernández Arango - Teléfono 5434  
 Cine sonoro Western Electric - La mejor marca del mundo

A las siete y cuarto (moda) A las diez y media (especial)

PRECIOS POPULARÍSIMOS  
 TARDE—BUTACA: 2,00 ptas. NOCHE.—BUTACA: 1,50 ptas.

ULTIMO DIA de la graciosa película HABLADA EN ESPAÑOL "TIEMBLA Y TITUBEA"

por la pareja más cómica del mundo STAND LAUREL Y OLIVER HARDY  
 La gran producción sonora—NO HABLADA—marca «Metro»  
**AMANECER DE AMOR** por Norma Shearer y Lewis Stone

zuoka, al Sur de esta capital, hacen subir la cifra de los muertos a 253, y a 240 el de heridos.

**LEVANTAMIENTO DE LA CENSURA EN CUBA**  
 Nueva York.—Noticias procedentes de la Habana dicen que el Presidente Machado tiene el propósito de levantar en breve la censura a que está sometida la Prensa.

**EL REGRESO DE LA REINA E INFANTAS**  
 Burdeos.—En el expreso de las 5,27 llegaron a esta población la reina de España y sus augustas hijas, de regreso a Madrid.

Continuarán viaje a las 5,37.

**DE LA SITUACION EN RUSIA**  
 Londres.—El "Daily Express" publica la noticia de haber ocurrido en Moscú un sangriento choque entre los soldados del ejército rojo y los campesinos armados.

**LA SITUACION EN LIMA**  
 Buenos Aires.—Noticias llegadas de Arequipa y otros puntos de la frontera dicen que la situación en Lima se agrava por momentos.

**Salón Toreno**  
 HOY  
 A las 7 y 1/4 A las 10 y 1/2

VIERNES EXTRAORDINARIO  
 Dos colosales ESTRENOS  
 Programa doble - Doce partes

1.º Estreno de la preciosa película americana  
**La ley del revólver**  
 por los inseparables y célebres TOM TYLER y CHISPITA

2.º Sensacional Estreno de la magnífica «film»  
**El marido prestado**  
 Bella comedia de la «TIFFANI» de inmensas escenas, llenas de modernidad y elegancia  
 Intérpretes: Los grandes artistas EVE SOUTHERN y H. B. WARNER

Butaca { Tarde 0,75 Noche 0,50

MAÑANA SABADO  
 Sensacional Suceso Cinematográfico  
 El mayor éxito del año  
 ESTRENO  
**"RASPUTIN"**  
 el DIABLO SAGRADO  
 por EMIL NEUFELD y RENATA RENESE  
 Gregori Efimovitch «Rasputin», el monje fatal en su doble existencia, nos hace asistir a los sutiles subterfugos para dominar la voluntad del emperador y de la Corte de Rusia.  
 Sonia Starewna, la espiá patriótica, con noble sacrificio de su cuerpo y de su amor, destruye el poder diabólico de este hombre tenebroso que por ella muere a manos de los conjurados.  
 El film, creado con una fidelidad de ambiente, personajes y hechos dramáticos que atañaza al espectador, produce una emoción que va en crescendo hasta el final de la obra.

**Teatro Campoamor**  
 Empresa C. Fernández Arango - Teléfono 3666  
 Cine sonoro WESTERN ELECTRIC - La mejor marca del mundo

A las 7 y cuarto (moda) A las 10 y media (especial)

DOS GRANDES EXITOS SONOROS  
 La gran superproducción sonora—NO HABLADA—marca «Metro»

**"EL BESO"** por la genial actriz GRETA GARBO  
 El carácter de esta gran creación de GRETA GARBO es el de un nuevo conflicto pasional e intenso encarnado por una mujer de extraordinaria sensibilidad.

**"EL JUGADOR DE GOLF"**  
 Divertidísima comedia HABLADA EN ESPAÑOL por CHARLEY CHASE, LINDA LORELO y F. ACOSTA, el primero como jugador de golf improvisado comete en las excentricidades entre lances cómicos y grotescos.

Están en rebeldía María Luisa Tejedor y Manuel Truchero.

**LA LECTURA DEL PROCESO**  
 Dada la voz de jaudiciencia pública, el juez comienza la lectura del proceso en las diligencias más importantes del sumario, ya que por la celeridad señalada a la vista, que contrasta con la lentitud con que se llevó el sumario, no hubo tiempo de hacer el apuntamiento.

Leése primero la declaración del atestado levantado por el capitán de la benemérita, señor Doval. En las primeras declaraciones de los procesados, prestadas ante el citado capitán y el comisario de Policía señor Fenol, se declaran culpables de los delitos de que se les acusa.

Luego de estos atestados, se lee el escrito de calificación del fiscal que considera los hechos como ten-

**PRINCIPADO** Sábado, a las 7 - ESTRENO  
**"Papá Gutiérrez"**

tativa de regicidio, con preparación para realizarlo. Aprecia además el delito de tenencia ilegítima de armas y pide para los procesados las distintas penas de que ayer dimos cuenta y no repetimos ahora, pues luego el fiscal modificó la calificación.

Se lee luego los escritos de calificación de los letrados defensores, que rechazan la existencia de tales delitos, por lo que piden la absolución; y para en caso de que el tribunal no lo estime así, proponen nueva prueba. Se lee también el resultado de éstas y los certificados de laboratorio sobre los análisis de los productos químicos encontrados en casa de dos de los procesados.

El juez hace el resumen de varias declaraciones de los encartados, en las cuales éstos se desdencian de lo manifestado ante la benemérita y policía.

En estas declaraciones, uno de los procesados explica la clase de torturas a que le sometió la guardia

**Para comer bien y barato y tener buen hospedaje**  
 Visite usted La Sucursal Fonda LA ASTURIANA  
 Palacio Valdés, 18 y Govadonga, 48 OVIEDO

**PRINCIPADO** Sábado, a las 10 y 1/2 - Por última vez  
**"Doña Hormiga"**

pide ocho años de reclusión, por cómplice.

A los encartados Cañardó, Aznar, Peláez, Gómez y Sierra, les pide también la pena de ocho años de presidio mayor por uso de nombre supuesto, tenencia de armas y demás delitos menores, siendo de abono el tiempo de la prisión preventiva.

**ESCRITO DE LAS DEFENSAS**  
 A las dos de la tarde se suspendió la sesión, reanudándose a las cuatro la vista.

Lee su artículo el defensor de Cañardó, quien afirma que si las rebeldías políticas se castigaran, habría que castigar a muchos ciudadanos que en golpes de rebeldía afortunados llegaron a ocupar alto sitio. Cañardó—prosigue—no cometió el delito de regicidio en su grado de tentativa, y sus declaraciones primeras no pueden tomarse en cuenta por haber sido arranca-

**Hotel Restaurant**  
**"LA EIBARRESA"**  
 La mejor cocina del país vasco  
 RIVERA, núm. 2 BILBAO.

**F. VEGA**  
 MEDICO OCULISTA  
 Traslado su consulta de la Plaza de la Escandalaria, 2, a Marqués de Santa Cruz, 8.

En Sevilla  
**Se descubre una fábrica de petardos**  
 Sevilla.—Se ha descubierto una fábrica de petardos, deteniéndose, como complicados, a dos obreros, albañiles y al encargado Orellana, y a un anarquista apellidado Ariza.

Lea usted "La Voz de Asturias"

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Por el detalle del presupuesto de ingresos para el próximo ejercicio se aprecia que en el actual se establecieron cifras por impuestos que no responden con mucho a la realidad

Ayer se nos entregaron los datos correspondientes al capital de gastos del presupuesto que ha de regir durante el próximo ejercicio económico.

Es una obra laboriosa de la Comisión de Hacienda, en la que se advierte el movimiento de cifras para llevar a la realidad el presupuesto, pues hasta ahora venían consignándose cantidades que no alcanzaban a lo presupuestado a pesar de los esfuerzos que hacía la recaudación de los impuestos.

Las cifras que hoy se consignan son las que fielmente responden a la importancia del ingreso.

No obstante estas considerables rebajas que el lector apreciará, no se llevan al presupuesto nuevos tributos, si bien aparece, como ayer hemos dicho, un déficit de ciento cincuenta y tantas mil pesetas que

por cesión del Estado de la contribución urbana.

Se elevan a 127.500 las 66.500 por recargo del 3 por 100 sobre cuotas de contribuciones.

Se rebajan a 50.000 las 115.000 por el arbitrio sobre la sidra.

Se rebajan a 30.000 las 40.000 por arbitrio sobre la cerveza.

Se rebajan a 40.000 las 70.000 por arbitrio sobre aguardientes y perfumería.

Se suprimen 30.000 que figuran por impuesto de plus valía para atender al empréstito de la autopista de Colloto.

Se rebajan a 8.000 las 10.000 por multas e indemnizaciones por infracción de las ordenanzas municipales.

El resumen total de los presupuestos que se proponen para 1931, es el siguiente:

sero, para acometer a la alcantarilla general las aguas residuales de la casa número 7 de la calle de Altamira.

Instancia de don Laureano Fernández, para sustituir un motor en el bajo de la casa número 28 de la calle de Azcárraga.

Instancia de vecinos de la carretera de la Cárcel, solicitando el arreglo de la misma.

Instancia de don Arturo Suárez, para reconstruir tabiques en la casa número 18 de la calle de José Tartere.

Instancia de la fábrica "La Amistad", para abrir un hueco en la Avenida de Santander.

Instancia de doña Josefa García, para construir una casa en el Río de San Pedro.

Instancia de don Joaquín G. Fernández, para construir un tendejón en la calle de Altamira.

Propuesta de pago de perjuicios, por rotura de tubería en el sifón del Nalón.

Instancia de vecinos de Lavapiés, solicitando una fuente.

Recurso de don Félix Alonso, pidiendo reposición de un acuerdo.

Instancia de don Manuel Santir.

Sección financiera

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 500 millones de pesetas

A partir de 1.º de Diciembre próximo se pagará a las acciones preferentes contra el cupón número 24, un dividendo a cuenta de pesetas 7,93, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias:

Banco Hispano-Americano; Banco Urquijo; Banco de Bilbao; Banco Hispano Colonial; Banca Marsans, S. A.; S. A. Arnás Gari; Banco Urquijo Catalán; Banco Herrero; Banco Guipúzcoano; Banco Mercantil; Banco Pastor.

Madrid, 22 de Noviembre de 1930. — Gumersindo Rico, Consejero-secretario.

Sucesos locales

ESTADO DE UN HERIDO

Francisco Rionda, vecino de La Manjoya, que en la noche del martes ingresó en el Hospital con la fractura de una pierna, originada por atropello del carro que guiaba, se encontraba ayer en igual estado de gravedad.

Hasta ahora no parece necesaria la amputación de la pierna.

POR RIÑA

En la Comisaría de Policía fueron entregados ayer por los agentes, Manuel Argüelles y su pariente José Argüelles, que en el mercado del ganado cuestionaron so-

INFORMACION DE GIJON

Ayer se realizaron las pruebas oficiales de los nuevos cargaderos instalados en el Musel

LOS NUEVOS CARGADEROS DEL MUSEL

Ayer se realizaron las pruebas oficiales de los nuevos cargaderos instalados en el Musel y que por proporciones y rendimiento están considerados como los primeros de Europa.

Estas pruebas fueron presenciadas por el ingeniero-jefe de Obras públicas de la provincia, señor Rivera, el ingeniero-director de la Junta de Obras del Puerto señor Castro y los ingenieros auxiliares de este organismo. También asistieron a ellas otros elementos técnicos, obteniendo todos la impresión de que el funcionamiento de este nuevo y potente elemento mecánico, es perfecto y facilitará extraordinariamente las faenas de carga de carbón, evitando estadias y suponiendo una gran ventaja para todos los buques, porque en pocas horas podrán recoger íntegramente sus cargamentos.

Los técnicos oficiales que asistieron a estas pruebas examinarán minuciosamente el montaje y me-

esta conversación, no se facilitó a los periodistas referencia oficial, pero parece ser que la primera autoridad de la provincia interesó conocer el estado de los asuntos sociales en Gijón, tal vez por haber llegado a él la noticia del descontento producido entre el personal de esta Fábrica de Tabacos, por la solución que la Arrendataria dió a las peticiones formuladas por la Federación de Tabaqueros, peticiones que el citado personal considera perjudiciales.

El alcalde comunicó que reinaba tranquilidad completa.

UNA GRATIFICACION

Los guardias municipales del servicio de circulación tienen asignada, por la índole de su trabajo, una gratificación diaria de 0,50 pesetas. Ante la proximidad de las fiestas de Pascuas, y queriendo disfrutar en esos días de la citada gratificación, han solicitado de la Alcaldía poder cobrarla antes de que llegue Navidad.

El alcalde decidió atender esa indicación.

Principado Sábado, a las 10 y 1/2 - Per última vez

"Doña Hormiga"

camismo de los cargaderos, que darán al Musel categoría de puerto de primer orden, en punto a elementos mecánicos.

En el depósito anexo al cargadero, se hallan ya dispuestas unas cuatrocientas toneladas de carbón, que se destinarán, según parece, al vapor "Sotón". Es posible que este buque sea el primero que recoja su cargamento utilizando el cargadero gigante.

Las pruebas realizadas ayer, atraen la atención del público que se hallaba en el Musel, y que no quiso perder el espectáculo de ver por primera vez el funcionamiento de aquella mole mecánica.

CONFERENCIA CON EL GOBERNADOR

El alcalde celebró ayer mañana una conferencia telefónica con el gobernador civil. De lo tratado en

LAS AGUAS DE NAVA

Ayer se celebró la anunciada reunión de la Comisión de Aguas, presidiendo el alcalde y asistiendo el ingeniero municipal señor Cuesta. En esta reunión se cambiaron impresiones sobre la conveniencia de facilitar al vecindario, cuanto antes, las nuevas aguas de Nava, y se convino en que, vistos los análisis químicos que revelan la pureza absoluta de la linfa, sean vaciados todos los depósitos, para dar entrada en ellos a las aguas puras, haciéndolas llegar después a las casas gijonesas. Aún no se ha fijado el día en que ha de facilitarse el agua de Nava. Oportunamente será anunciado, así como los actos que se proyectan realizar para distinguir esa fecha, que señala un notable mejoramiento sanitario en favor de Gijón.

PRINCIPADO Sábado, a las 7 - ESTRENO

"PAPA GUTIERREZ"

los invitados, que eran muchos, fueron obsequiados primero con un succulento desayuno, y más tarde con gran banquete, que tuvo lugar en un reputado establecimiento de comidas de esta capital.

Los novios, a quienes deseamos todo género de venturas en el nuevo estado, salieron a recorrer en viaje de luna de miel varias capitales españolas.

Ecos del Magisterio VISITAS A LOS MAESTROS NUEVOS

La "Gaceta" del 26 de los corrientes, publica la siguiente Real orden: "Ilustrísimo señor: Con el fin de que los maestros nacionales, procedentes de las últimas oposiciones y de las listas primera y segunda

vido disponer que antes de las próximas vacaciones de Navidad, y por los inspectores de las zonas respectivas, en las que se encuentren maestros en esas condiciones, se hagan a las escuelas de éstos visitas de inspección, con carácter extraordinario, por lo que devengarán dietas especiales de 20 pesetas con cargo al concepto octavo del artículo primero, capítulo cuarto, del presupuesto vigente de este Ministerio. Madrid, 22 de Noviembre."

Por tierras africanas

Pidiendo madrina

No cesan las peticiones; y a las últimamente consignadas hay que agregar las siguientes: Las de los soldados Francisco La tienda Asián, Francisco Valera y José Parrondo, pertenecientes al

EL RENOMBRADO ACEITE DE LINAZA marca «CABALLO», de pureza garantizada, tiene depósito para Asturias en "Droguerías Braga" Argüelles, 31 - OVIEDO - Teléfono 4086

Gran almacén de Droguería industrial especializado desde hace muchos años en Pinturas, Barnices, Brochería y demás artículos del ramo

de las mismas, recientemente colocados en sus nuevas escuelas, puedan desenvolverse en ellas con la facilidad y condiciones pedagógicas convenientes, recibiendo al efecto las debidas instrucciones y consejos de la Inspección de Primera Enseñanza, que para estos efectos tiene como uno de sus principales fines la dirección del maestro; S. M. el Rey (q. D. g.), se ha ser-

También la solicitan Juan Alvarez Fernández, Ceferino Alvarez y José A. Méndez, que prestan servicio en la Central Telegráfica Militar de Tetuán.

Como los anteriores, solicitan madrina los cabos con destino en la compañía del Ferrocarril militar de Tetuán, Manuel Alonso Pelayo, Ponciano Ituarte Sech, Ildefonso Mala Sombra José Ortega Castro, Telesforo Pallarés Resina y Francisco Pelayo y Pelayo.

Principado Sábado, a las 10 y 1/2 - Per última vez

"Doña Hormiga"

habrá que enjugar para buscar la nivelación que se precisa.

He aquí cómo queda confeccionado para el próximo año el presupuesto de ingreso:

"Las modificaciones que se introducen en el capítulo de Ingresos, son las siguientes:

Se aumenta a 8.500 la consignación de 7.000 por renta del Teatro Campoamor.

Se rebaja a 500 pesetas la partida de 3.000 por reintegro de pagos indebidos.

Se consignan 35.000 pesetas por donativo de don Urbano González Fernández, con el exclusivo fin de ejecutar las obras de traída de aguas a las Caldas.

Se rebaja a 30.000 la partida de 40.000 para instalaciones y obras que se llevarán a cabo por el Ayuntamiento (contribuciones especiales).

Se rebaja a 5.000 las 15.000 por el servicio de extinción de incendios.

Se consignan 12.000 como aportación del Ferrocarril del Vasco para las obras de ensanche del puente de Santo Domingo.

Se elevan a 200 pesetas las 100 por el producto de ordenanzas y plenos del concejo.

Se aumenta hasta 76.000 la partida de 65.000 por ocupación de

Importan los gastos, 4.762.566. Idem los ingresos, 4.609.012,53. Diferencia, 153.553,47.

La Comisión de Hacienda, tiene que presentar en la sesión de esta tarde estos presupuestos completamente nivelados, para lo cual estudia la manera de enjugar el déficit de 153.553,47 pesetas.

PARA LA SESIÓN DE HOY

Orden del día para la sesión que hoy celebrará la Permanente municipal:

Lectura del acta de la sesión anterior.

Comunicaciones oficiales. Sentencia del Tribunal contencioso, en recurso sobre servicio de bomberos.

Liquidación de obras en el Teatro Campoamor.

Instancia de don Laureano Fernández, para que se le nombre portero de escuela.

Instancia de empleados del Laboratorio, sobre equiparación de categorías.

Instancia de guardias urbanos, sobre apunte hecho por vestuario.

Rectificación de acuerdo, sobre abono de quinientos.

Reclamaciones sobre las listas de mayores contribuyentes.

Expediente sobre provisión de una plaza de maestro provisional.

Proyecto de presupuesto de Gastos e Ingresos para el año 1931.

Instancia de don Ramón Alvarez, solicitando aumento de haberes.

Instancia de don Lucas y don Rafael Fernández, sobre aumento de haberes.

Expediente para la construcción de un colector en la Fuente de la Teja, en Santullano.

Instancia de don Pedro Mantilla, solicitando subvención para el Colegio Oficial del Secretariado Local.

Instancia de varios oficiales, solicitando aumento de haberes.

Instancia de don Silvestre Cano, pidiendo se le cobren las contribuciones especiales por las obras de la calle de Martínez Marina, al igual que a otros propietarios.

Expedientes de pobreza.

Factura de carrocería de un camión de desinfección.

Instancia de don Florentino Ca-

Teatro Campoamor

Sábado 29

ESTRENO GRANDIOSO - TRIUNFO CLAMOROSO

UNA GRAN PRODUCCION SONORA

EL GRAN ACTOR



Hermosísima y recomendable producción de gran espectáculo con preciosas escenas en colores naturales.

Y estreno de la grandiosísima película de dibujos

"EL INFIERNO"

so, para instalar un motor en San Esteban de las Cruces.

Mociones. Cuentas.

Don Aurelio García Alonso

A los 68 años de edad, y después de recibir los Santos Sacramentos, dejó de existir en esta ciudad el que fué ciudadano sencillo y bueno, consciente de sus deberes sociales, don Aurelio García Alonso, a quien rodeaba el afecto de muchos ovetenses, afecto bien ganado con la ejemplaridad de su vida, en que resplandecieron todas las condiciones del hombre noble y cordial.

A mediodía de ayer, y con lucida concurrencia, se verificó la conducción de su cadáver al cementerio del Salvador, después de celebrarse en la iglesia de San Isidoro Misas por el eterno descanso de su alma.

LA VOZ DE ASTURIAS se asocia al pesar de su apreciable familia y de modo especial del de sus hermanos don Jesús y doña Matilde, hijo político don Bartolomé Picatto y sobrinos.

Movimiento demográfico NACIMIENTOS

María Granda Arias, Sabino Pascual, Luis Riestra Palacio, María Alonso Cadavieco, María Suárez Pravia.

DEFUNCIONES

José García González, de 43 años; Francisco Fernández Peláez, de 78; Cármen Alvarez Menéndez, de cinco meses.

bre la compra de una vaca, llegando a intentar agredirse con unas tijeras.

Ambos quedaron a disposición del señor gobernador.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

José Bobes, de 17 años, domiciliado en Fresneda (Lugones), se curó de una herida incisa en la mano izquierda, de carácter leve, producto de accidente del trabajo.

MORDIDO POR UN PERRO

A Juan González, de 13 años, domiciliado en la calleja del Rayo, le mordió un perro y fué a curarse a la Casa de Socorro de varias erosiones en la pierna derecha, que fueron calificadas de leves.

CASUAL

Se curó en dicho benéfico establecimiento Gumersindo Fernández, domiciliado en San Esteban de las Cruces, de cuatro años, de una herida contusa en la frente.

UNA BODA

En la iglesia de San Pedro de los Arcos, unieron en la mañana de ayer sus destinos con los lazos del matrimonio, don Manuel Bilbao y la simpática señorita Cándida Fernández, pertenecientes ambos a familias estimadas en esta capital.

Fueron padrinos del nuevo matrimonio, don Enrique de la Vega y doña Adalina Astorgana, firmando el acta como testigos don Alfredo Fernández, hermano de la novia, y don José Rayón, hermano político del novio.

Llevó la representación del juez don Julio Urdangaray. Una vez terminada la ceremonia,

PRINCIPADO Sábado, a las 7 - ESIRENO

"Papá Gutiérrez"

puestos públicos y ambulantes en el mercado del Fontán y otros al aire libre.

Se aumenta a 43.000 las 30.000 por derechos de reconocimiento de lech para el consumo.

Se rebajan a 10.000 las 15.000 por derechos de apertura de establecimientos.

Se elevan a 10.000 las 8.000 por el producto de la cesión de puestos en la fiestas de San Mateo.

Se elevan a 85.000 las 80.000 por derechos de inspección y reconocimiento de pescados y mariscos.

Se rebaja a 15.000 la partida de 46.150 por derechos de inspección sobre Casinos, Fondas, Hoteles, Bares Cafés, etc.

Se rebaja a 545.000 las 585.000 por arbitrio sobre aprovechamiento de aguas potables.

Se aumenta a 14.000 las 10.000 por acometidas de agua para el servicio de los particulares.

Se leván a 53.000 las 45.000 por uso de contadores y cuotas de revisión.

Se rebajan a 90.000 las 105.000 por arriendo de puestos públicos fijos a las tres plazas cubiertas.

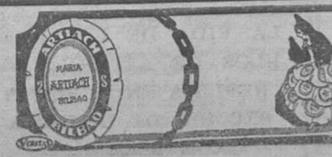
Se leván a 20.000 las 16.000 por arbitrio sobre escaparates y toldos.

Se rebajan a 4.000 las 5.000 por arbitrio sobre canalones y bajadas de agua que viertan a la vía pública.

Se rebajan a 5.000 las 20.000 por arbitrio de bañenes.

Se leván a 7.500 las 5.000 por el impuesto sobre Casinos y Circulos de recreo.

Se leván a 207.500 las 127.500



Maria Artiach

La riquísima galleta para desayuno, merienda, postres y para todas las horas.

Si no es ARTIACH no es nuestra MARIA

# Informaciones de la Región

DESDE MIERES

## La busca de tesoros en el Aramo

A ruegos de nuestro buen amigo el diligente corresponsal de este popularísimo diario en Mieres y de varios lectores del mismo, vamos ampliar la información dada días pasados sobre el asunto que encabeza estas cuartillas trayendo nuevos datos recogidos en nuestra última visita al sitio donde se ejecutan los trabajos conducentes para apropiarse de tan codiciados tesoros.

### EL ARAMO

Ocupando una extensión de varios kilómetros en dirección N. S. se halla esta enorme masa de caliza carbonífera, base del hullero asturiano, con altitudes que rebasan los 1.700 metros y en sus estribaciones se asientan los concejos de Riosa, Morcín, Quirós, Proaza... es un "gran paredón que limita por Occidente la cuenca central del carbonífero asturiano" (Adaro). La riqueza mineral de la sierra que nos ocupamos es considerable y un examen aún hecho a la ligera nos da conocer innumerables filones de diversos minerales (cobre, hierro, cobalto, etc., etc.) que la cruzan en todas direcciones y si bien en la actualidad solamente se explota alguno en el concejo de Riosa, no siempre fué así, sino que al contrario, en tiempos pasados tuvo que forzosamente haber multitud de explotaciones como lo prueban las muchas galerías, transversales y pozos, que aún existen. Los paisajes que se aprecian recorriendo esta ingente montaña son variadísimos y a cada cual más hermosa. También son muy dignas de anotar sus "caprichosísimas" cavernas, algunas tan sumamente imponentes por su magnificencia, que bien merece la pena de escalar tan altas cumbres solamente por el placer de visitarlas. En la llamada "Cazona", enclavada en la vertiente Occidental del Aramo, es donde se llevan los trabajos, de los cuales pasamos a dar cuenta, tal como tuvimos ocasión de "inspeccionarlos" el viernes pasado, día 21.

### LOS TRABAJOS EJECUTADOS

No nos vamos a parar a reseñar lo que es la cueva "La Cazona" en cuanto a su belleza como caverna se refiere y anotamos únicamente sus dimensiones aproximadas que son 30 X 10 X 20 metros (largo, ancho y alto).

En el fondo, y a la izquierda, según entramos, es el sitio indicado por la "gaceta" de este lugar donde se halla el tesoro y efectivamente aquí se ejecutan los trabajos para encontrarlo, consisten éstos: en un pozo que tiene doce metros de profundidad, el diámetro de 1,5 metros. Los primeros metros se profundizaron en roca compacta hasta encontrar la famosísima arena que algunos suponen "oro molido". Al "caer de la burra" perdieron toda la estima que tenían a tales "detrítus calcáreos" y hoy se hallan grandes cantidades desparramadas por la cueva que las aguas convierten en fangos pegajosos.

Pasada la bolsa de arena aún profundizaron más el pozo y más lo hubieran hecho, pero en una de las visitas a la cueva del "propulsor" de tan "redondo" negocio, convinieron en atacar y derribar una pared que se había presentado en la parte superior del pozo, pared que no había duda alguna que fué construida por los guardadores del tesoro. El que esto escribe quedó asombrado, en su visita, de la "maestría" con que está construida tal pared y juramos y rejuramos que es roca compacta con las fisuras propias de la caliza; pero no era cosa de contradecir a quienes poseen la famosísima "gaceta" que dice clara y textualmente entre otras cosas: "Romperás la pared y hallarás..." Además de las palabras evangélicas de la "gaceta" abona más la opinión sustentada por ellos (en vez de opinión, mejor diríamos firmísima creencia) aquel ruido, que de vez en cuando se oye salir de la parte posterior de la susodicha pared. ¿A qué obedece tal ruido? No te pasmes lector, pero ese

ruido proviene del molino que allá adentro muele el oro. No pongas lector esa cara de incrédulo, también yo quería explicarles algo de fuentes intermitentes, pero me contuve. ¿Acaso no iba a decir más verdad el "propulsor" del negocio y poseedor de la verídica "gaceta" secundado por expertos buscadores de "oro molido" que un humilde Ayudante de Minas con rudimentarios conocimientos de Geología? Llevan varios días atacando la roca (la pared) gastando dinamita en abundancia y el viernes pasado se disponían atacarla por un costado también mediante un pequeño "contraataque".

Este es el estado actual de los trabajos. ¿Lograrán derribar la ya famosísima pared de la cual ya se habla por todo el concejo de Morcín y pueblos colindantes? ¿Lograrán recoger y distribuir equitativamente el fabulosísimo tesoro? Que conteste cada uno para sí y ya veremos quienes aciertan, pues los trabajos continuarán, a menos que...

### LOS HEROES

Poseemos los nombres de todos cuantos toman parte en este negocio, pero en la visita que les hicimos en su trabajo les hemos dado palabra de no revelar más nombres que los que aparecieron en la información pasada. No quieren aparecer en los periódicos, no matan ni roban a nadie, dicen ellos, y tienen razón; no buscan tampoco la popularidad; ellos solo buscan "algo" que les pueda redimir de la miseria en que viven (son humildes y honradísimos obreros) y nada más. A cambio de la palabra dada nos han regalado un pedazo de mineral que encontraron en sus trabajos. Una arcilla, negra, deleznable, sin valor alguno cosa que ellos ignoran, pues suponen un mérito enorme a tal sílicato.

Pero ya que no nombramos a todos los accionistas de tan interesante sociedad, bueno es que citemos a los dos principales personajes de esta empresa. Uno, el llamado Jacinto, hace de jefe de trabajos, es el más animoso de todos, es el que mejor distingue las juntas y uniones en la pared de marfil y el que más datos nos ha facilitado, sobre el molino, sobre el tesoro que buscan, sobre las "gacetas", etc. Desde aquí le damos las más expresivas gracias.

El otro, "Benito La Corra el Canto", de Mieres, muy popular en esta villa por sus anteriores trabajos para la busca de tesoros. El posee innumerables "gacetas" que dicen donde se encuentran las "yalgas" (tesoros). Fué el iniciador del negocio y a él le corresponde la mayor gloria. Lo lamentable es que ya hace días que no visita los trabajos, una enfermedad se lo impide y no puede cumplir sus compromisos económicos. Les había ofrecido dos mil pesetas para invertir en el negocio y parece ser que no cumple su ofrecimiento. Hasta ahora la mayor parte de los gastos fueron sufragados por los que con su trabajo corporal ponen lo suficiente en la aventura.

Lo justo y lo razonable es que llegue en seguida a manos de los trabajadores de "La Cazona" la cantidad suficiente hasta encontrar las catorce toneladas de oro, no sea que todo lo muele el molino y luego no sea aprovechable.

Avelino Martínez.  
Ayudante de Minas.

### ¿SE IMPONE EL CINE?

En esto del séptimo arte Mieres va poco a poco colocándose a la cabeza de las grandes capitales donde se siente una verdadera predilección por el cine y las más destacadas figuras de la pantalla mueven cada una grandes legiones de admiradores con aquellas ya encariñados, bien por su arte, bien por su belleza o esbelta figura. Hasta tal extremo llegó aquí a privar el cine que es ya espectáculo diario y siempre concurrendo, habiéndose creado ya un día extraordinario, jueves de moda, así calificado justamente,

## LA SEÑORITA TERESA ORDOÑEZ DIAZ

Falleció en Santa Eulalia de Morcín el día 26 de Noviembre de 1930 a las once de a noche

Habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P.

Su padre don Manuel Ordoñez (del comercio); sus hermanas doña Rosa, doña María, doña Elvira, doña Herminia, doña Josefa, don Luis, doña Encarnación y don Amador; hermanos políticos don José Muñiz, don Guillermo Díaz, doña Celsita Alvarez, don Agustín Cocaño, doña Luisa Fernández; sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy viernes 28, a las once de la mañana desde la casa mortuoria al cementerio parroquial de Morcín, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

puesto que las empresas presentan al público seleccionados y extraordinarios films.

Tenemos hoy, por ejemplo, en el coliseo Pombó la soberbia producción, notablemente interesante por la intervención de los grandes artistas Norma Talmage y Luis Alonso, y de emocionante argumento, "La mujer disputada".

El Orfeón Cinema proyecta como dijimos ya, la película histórica de gran atracción "La ciudad castigada".

La temporada, pues, para los buenos cineastas no se presenta mal.

### FUNERALES

Mañana sábado, a las diez y media de la mañana, se celebrarán en nuestro parroquial los funerales por el eterno descanso de la estimada y bondadosa señora doña Rosaura García Cuesta, fallecida hace un año en Los Pontones.—El Canto.

Con tan triste motivo reiteramos a los familiares nuestro pésame más sentido.

### Ciaño-Santa. Ana MUERTE SENTIDA

Después de penosa y larga enfermedad dejó de existir, a la edad de 37 años, doña María de las Nieves Rato, dejando en el mayor desconsuelo a siete hijos, todos de corta edad, y a su esposo don Mauricio Moya.

La conducción del cadáver se verificó ayer, a las cuatro y media, desde la casa mortuoria hasta el cementerio de San Andrés, habiendo numerosísima concurrencia, en demostración de las grandes simpatías que sus familiares tienen en esta localidad.

Desde LA VOZ DE ASTURIAS damos nuestro más sentido pésame a todos los familiares por tan irreparable pérdida.

### Asociación de Socorros Mútuos

### "La Aurora-12- de Septiembre" CARBAYIN

Esta Asociación saca a concurso la plaza de asistencia médica de sus afiliados, con el haber anual de 3.300 pesetas.

Las solicitudes deben dirigirse en sobre cerrado y lacrado al secretario, don Faustino Germán, quien al mismo tiempo dará cuantos informes particulares se deseen.

El plazo termina el 28 del actual.

### PILONA

#### BIEN VENIDO

Procedente de la Habana llegó hace pocos días a Borines nuestro querido amigo el joven comerciante don José Sánchez, al que tuvimos el gusto de saludar.

Deseámosle que su permanencia en esta le resulte muy grata.

#### LETRAS DE IUTO

En Momes dejó de existir en la madrugada del viernes último doña María Ordiales.

Descanse en paz y reciban sus hijos y todos sus deudos nuestro sentido pésame!

—En Sorribas, y tras larga y penosa dolencia, entregó su alma a Dios, la joven Isolina Pierrad.

A la conducción de sus restos al cementerio parroquial, cuyo acto tuvo lugar en la tarde del domingo 23 del actual, concurrió numerosa representación de duelo.

Descanse en paz y reciban su madre y demás deudos nuestra sincera condolencia!

Lín de Pepa.

### LA SIDRA

Manzana de Oro es la preferida de los paladares selectos.

### Caborana (Aller)

#### OPERACION QUIRURGICA

Hace unos días, y con feliz éxito, realizó una operación quirúrgica en el local-ambulancia de la Cruz Roja local el médico don José R. Cerveño, con lo cual queda demostrado lo bien atendida que se halla nuestra Sección en la cuestión sanitaria.

Con este motivo nos es muy grato felicitar otra vez más a la Directiva y ambulancia de la misma, así como a tan acreditado cirujano por el feliz resultado de la operación.

#### DE CINE

El pasado domingo se proyectó en el Olimpia de esta localidad la película netamente española y madrileña titulada "Las de Méndez". En ella hemos visto desarrollarse esas escenas familiares de las grandes urbes donde sus protagonistas, por seguir esas ridiculeces que el vulgo ha dado en llamar exigencias sociales, no dudan en llegar hasta el sacrificio, sin percatarse de que la veleidosa casualidad o el cruel destino llegan a descubrir la miseria que tan obstinadamente tratan de ocultar.

ria que tan obstinadamente tratan de ocultar.

La cinta gustó mucho, saliendo el público altamente satisfecho.

Para mañana sábado 29 está anunciada "La coronación de la Virgen del Camino", cinta que por ser de palpitable actualidad no dudamos ha de llevar buen número de espectadores a nuestro coliseo local.

### Puerto de Vega

#### EL COMERCIO E INDUSTRIA

Bien merecen las clases industriales y comerciales de Puerto de Vega que fijemos nuestra atención en ellas. Aparte de la crisis que en toda época invernal se nota en todas partes en estos ramos tan importantes de la vida activa de los pueblos, en el nuestro es acaso donde menos se nota la mano protectora de nuestro Municipio.

Así nosotros, comprendiendo la importancia que encierra el resurgimiento del comercio y de la industria, tan abandonado de dicha Corporación y tan agobiado con contribuciones y gabelas, está en nuestro mejor deseo hacer el bien a esos elementos que tanto favorecen en tan raquítica esfera.

Quisiéramos, si, levantar el ánimo a los industriales y comerciantes, alentarlos y llamar uno y otro día, con la modesta energía de que nos creemos capaces para que se atiendan sus quejas y razones a la desidia "oficial" para con estas sufridas clases.

Hay que dar impulso grande para hacer resurgir y a eso tienden nuestros deseos.

Que la vida comercial e industrial no decaiga; que vivan y florezcan los que luchan en terrenos escabrosos del vivir industrial y comercial, base principalísima del bienestar y progreso de los pueblos.

¡Animo, pues, comerciantes e industriales del "bello rincón" Puerto de Vega, que si nuestra ayuda pudiera favoreceros en vuestra honrada empresa, sostendríamos ardorosa pelea en favor de vuestra industria y del comercio!

#### DISTINCION MERCEDA

Con motivo del conmovedor acto de la imposición de la Medalla de Oro de Cooperación concedida por el Consejo Superior de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos al gran benefactor de este puerto el ilustre ingeniero y director de las Obras del Puerto de San Esteban— a las que está inscripto también Puerto de Vega—don José Marín Toyos, acto que tuvo lugar el pasado domingo 23 del corriente, han sido invitados y asistido, significados elementos de las Sociedades industriales y comercio de este puerto en las personas de don Julio Suárez, armador; don Vicente Méndez, armador e industrial; don Sixto Fernández Fuenteseca, industrial y secretario del gremio marinerio "Nuestra Señora de la Altalaya", y otros dos miembros de dicha Junta directiva, que no recordamos para consignar sus nombres.

Los excursionistas veguenses simpatizadores del merecido homenaje tributado a uno de los más acérrimos defensores de la construcción del muro de entrada de nuestro puerto; el que logró la segunda subvención para continuar las obras, otras mejoras que sería prolijo enumerar y el quien con su carácter simpático dió satisfacciones cumplidas al pueblo.

Han regresado satisfechísimos de la excursión, condecorados, naturalmente, del acto tributado al insigne ingeniero homenajeado, merecedor de todas las condecoraciones obtenidas al mérito, a su valer e influencia, a su modestia y bondad.

Salud y muchos años en activo hasta escalar la cumbre de su carrera, tanto por el bien de Asturias como por sus puestos abandonados. Es lo que le desea al director de las Obras del Puerto de San Esteban en la destacada personalidad de don José Marín Toyos.

LA VIDA DE LOS PUEBLOS DE ASTURIAS SE REFLEJA EN NUESTRA SECCIÓN DE INFORMACIÓN REGIONAL.

### TURON

#### FIESTA DISTINGUIDA

En el vecino pueblo de La Rabaldana, y en la residencia del reputado y popularísimo médico de la Caja de Socorros de "Hulleras del Turón", don Fernando González, se celebró el pasado sábado el baile que tan distinguido señor había organizado en obsequio de sus numerosas amistades.

En la fiesta, que resultó lucidísima por todos conceptos, se rindió tal culto a Terpsicore, que los distinguidos jóvenes de ambos sexos que asistieron a la misma, no se dieron un momento de reposo, fuera del tiempo preciso para dar cuenta del delicado lunch con que el dueño de la casa, con su proverbial esplendidez, obsequió a sus invitados.

Muy cerca de las nueve de la noche terminó esta agradabilísima fiesta, de la que todos los asistentes salieron contentísimos de las agradables horas pasadas al lado del amigo Fernando y muy reconocidos a las muchas atenciones de que fueron objeto por parte del mismo.

De veras sentimos que la falta de espacio nos impida el publicar los nombres de la distinguida concurrencia que asistió a esta fiesta, y entre la que se contaban bellísimas señoritas de Oviedo y de la localidad.

#### DE SOCIEDAD

Después de pasar larga temporada al lado de sus tíos los respetables señores de García (don José), salió para Arnao (Castrillón) la bella y simpática señorita Esther García.

—Hemos tenido el gusto de saludar a la bella señorita ovetense Verena Rodríguez.

### ILLAS

#### UNA PREGUNTA A LOS EDITORES DE NUESTRO AYUNTAMIENTO

¿Qué pasa con la escuela de La Peral? ¿Por qué no se termina? ¿Qué es lo que hace falta? Pero lo que hace falta todos los sabemos. Hace falta dinero y buena voluntad para activar las obras que están pendientes de los últimos retoques, entre los cuales solo falta colomar los sifones de los retretes, cosa de poca monta, toda vez que ya está el agua en los mismos.

Prescindan los concejales de todo partidismo y pongan todo entusiasmo y actividad en el bien general de los intereses del concejo.

#### LOS QUE LLEGAN Y LOS QUE MARCHAN

El día 18 se ha posesionado de esta escuela de niños de Illas, el joven y aventajado maestro nacional don José Zamora del Río, el cual ha obtenido plaza en las pasadas posiciones y al que felicitamos efusivamente por su nombramiento deseándole a la vez muchos éxitos en su labor.

Por haberse cubierto en propiedad esta escuela cesó en el cargo de interino el que durante tres años estuvo al frente de la mismísima querido amigo don Ange García, el cual gozaba en esta categoría de muchas amistades y generales simpatías, siendo muy sentida su marcha.

#### ENFERMO

Se encuentra gravemente enfermo don Domingo Menéndez, del Río.

Deseámosle una pronta mejoría.

### SAMA

#### LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Cumpliendo las disposiciones vigentes, se hallan a disposición del público, en el Ayuntamiento y en la tenencia Alcaldía de La Peral, los presupuestos municipales para el año próximo, confeccionados por la Comisión permanente. Está abierto, pues, el plazo de reclamaciones.

El presupuesto de gastos asciende a la suma de un millón setecientos mil pesetas, estando ínvolvedo con el de ingresos.

NUEVO MAESTRO Ha sido nombrado maestro propietario de la escuela de Pionato de Pampiedra, el inteligente profesor de primera enseñanza y estimado amigo nuestro, don José Iglesias Rozada. Enhorabuena.

Desde la princesa aliva

hasta la más modesta ama de casa, sabe perfectamente que unos muebles bien encajados y unos pisos brillantes son lo que denota buen gusto y elegancia en su propietario

Las cualidades ideales que debe reunir un arnés moderno son las que en alto grado posee el

aliron

POR LOS PUEBLOS DEL CONCEJO

Tudela-Veguín MI DESPEDIDA

Qué vendad tan grande encierra el refrán ese que dice: no hay plazo que no se cumpla ni deuda... En cuanto a mí me ha tocado la vez, es decir, me ha llegado la hora de abandonar este pueblo en que tantas amistades y cariño dejó. Este pueblo por el que he luchado y bregado lo mío desde las columnas de LA VOZ DE ASTURIAS.

Todos somos hijos del pueblo en que vivimos y por lo tanto al que debemos el pan que comemos. Dos largas temporadas he pasado en este pueblo y por ellas he llegado a identificarme de tal manera en el ambiente del mismo, que ya me considero aborigen, es decir: como nacido en Tudela-Veguín. Una pena me llevo al marchar de este pueblo y es la de no haber conseguido (aún a pesar del tesón y constancia que he desplegado) el ver inaugurada la traida de aguas. Todo el mundo sabe que he hecho lo que humanamente he podido por ver implantada en Tudela-Veguín tan saludable mejora. Mis escritos no han tenido el éxito apetecido; eso es lo que me apena. Que todo el tiempo que he invertido en el transcurso de dos años para pedir la traida de aguas (pues no ha pasado semana sin que no haya hablado del asunto) resultara tan estéril. Verdaderamente mi constancia, rayana en la impertinencia, merecía ser digna de mejor suerte.

En cuanto a mi recuerdo de Tudela-Veguín no creo que se me olvide tan fácilmente. Cambiará mucho mi vida, pasaré por vicisitudes mil, seré feliz o desgraciado, en fin, no puedo saber lo que habrá de ser de mí, pero sea cualquiera que sea mi suerte el nombre de Tudela-Veguín permanecerá indeleble en mi memoria.

Quiero expresar por estas líneas mi cariño y gratitud profundos a esos mis amigos (verdaderos amigos) que el pasado domingo me dieron una prueba tan entrañable e íntima de la amistad que me profesan, organizando un pequeño banquete en mi honor, homenaje que agradezco en lo que vale por la espontaneidad con lo que lo realizaron.

Y para terminar me despido de todos los vecinos de este pueblo, del que, como antes dije, guardaré un recuerdo imperecedero.

Daniel F. Nespral.

Trubia

VIDA SOCIAL

Se encuentra en esta, donde pasará unos días, el maestro de Fábrica en Ferrol don Bernardo Fernández.

PETICION DE MANO

Por don Glicerio Cienfuegos, párroco de San Esteban de los Cruces, y para su sobrino el joven empleado de la Fábrica Nacional, don Fernando López, ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita Josefina Menéndez López, hija del industrial de esta don José Menéndez.

La boda se celebrará en fecha próxima. Reciban nuestra felicitación adelantada.

LA FESTIVIDAD DE SANTA CECILIA

El pasado sábado, y con motivo de señalar el calendario la festividad de Santa Cecilia, patrona de los músicos, se celebró un animado pasacalles, dando muestra formada de músicos una audición que dió principio a las siete de la noche y terminó a las once, y alternando con aquella los "soplones" de "La Orquesta" local.

Los componentes de ambas agrupaciones musicales estaban en vena, pues repitieron todas las obras bailables, y aún para dejar satisfechos a los que aplaudían a rabiar, les largaron una buena "propina".

El paseo magnífico, en tanto en nuestro Teatro-Casino escaso público presenciaba la proyección de una buena película.

El domingo, y en el restaurant que en esta posee don Wenceslao Álvarez, se reunieron los músicos, celebrando la festividad de su Patrona con un estupendo banquete que fué servido con la esplendidez proverbial en dicha casa.

Se tomó el acuerdo de rendir un homenaje al decano de la banda don Manuel Ojanguen, señalándose la fecha del día primero del año próximo, no sabiendo aún en qué consistirá dicho homenaje.

CONFERENCIA DEL DOCTOR SEÑOR LOPEZ CAMPA

El pasado domingo, ante bastante concurrencia, se celebró en el salón de actos de la Cultural de Laviana de esta la anunciada conferencia sobre "Higiene" por el doctor de la Beneficencia municipal señor López Campa, de la localidad.

El público salió muy satisfecho de la labor profunda del conferenciante que intencaló en su amena charla otras facetas tales como "Medicina política", "¿Existe la igualdad?", dándonos a conocer casos prácticos sobre la higiene y las lamentables consecuencias que la falta de aquella acarrea.

Con palabra sencilla, y verbo exquisito, hizo una apología sobre la igualdad, afirmando que ésta no puede existir, por ser muchas las dificultades que para que ésta sea una verdad en lo que en esta palabra cabe. Hace consideraciones sobre lo que sobrevendría en los pueblos si todos fuésemos iguales en todos los actos de la vida, demostrando además a lo largo de su interesante charla poseer una vasta cultura.

Como digo, el público, entre quienes se encontraban lindas señoritas, aplaudió largamente al conferenciante, quien recibió muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

San Claudio GRACIAS

Damos las más expresivas gracias, en nombre de nuestros queridos padres y hermanos y en el nuestro propio, a cuantas personas asistieron el lunes, día 24 y miércoles 26 de los corrientes, a las Misas y funerales celebrados en la capilla de San Roque e iglesia parroquial de San Claudio por el eterno descanso de nuestro inolvidable y malogrado hermano Ramón, que en plena juventud, a los 34 años, bajó al sepulcro en Venado Tuerto (República Argentina) el 19 de Octubre pasado.

Estas pruebas de afecto y cariño que nos habeis dispensado todos los concurrentes a los referidos actos, así como los que se han asociado al dolor que hoy embarga a nuestra familia perdurarán como recuerdo imborrable en nosotros.

Sección por palabras

RADIOYENFES! ¿Tenéis vuestro aparato estropeado o deseáis adquirirlo, por precio módico? Dirigiros a Trascorrales (Relojería).

PIANOS 50 pesetas mensuales. Autopianos, Gramófonos, Discos, al mayor surtido. Casa Blanco. Oviedo.

ACADEMIA DE CORTE y confección. por el sistema más moderno. Magdalena, 11, tercero.—Oviedo.

MARTIN FRIJOLA. — Muebles, grandes almacenes. Plaza de la Catedral. Oviedo.

LA ACREDITADA Modista y Academia Corte, Confección y Refutado, trasladada a San Antonio, 7 segundo.

SE ARRIENDA local con servicio de agua, entrada para carruajes, en la calle de Fray Ceferino, próximo a estación. Informes: Uria, 34, segundo. Teléfono, 1188. Oviedo.

TRASPASO una carnicería en buenas condiciones, en sitio céntrico. Informes: Comercio El Cisne calle Magdalena.

EN casa particular se cede habitación sobada a caballero. Pensión completa. Cuarto de baño. Informes Asturias 10, tercero, de 1 a 3 de la tarde.

PROFESOR maestro, s. ofrece para dar clases en colegio o academia. Informes en Publicitas.

SE DESEAN dos huéspedes en familia, buen trato. Arzobispo Guisasaola, 23, primero.

EN TENDERINA Baja número 5, alquiler bajo para vivienda. Poca renta, informes: Mon 31, tienda.

SE VENDE auto Citroen B 14. coupé convertible, 4 plazas, en perfecto estado. Razón: P. blo Martínez. Quintana 13.

VENDO MAQUINA Singer muy buena. Razón Casa German, Fierro 23.

AQUILARIA PISO pequeño amueblado Oletas a Ruiz. Publicitas.

CHICO PARA recados, de 16 años, hace falta. Sueldo para empezar 30 pesetas al mes. Razón: Publicitas. Uria 68.

LOCAL PARA almacen o gragea, se alquila bajo precio. Razón: Sol 4, segundo.

SE COMPRA o se cambia por máquina de escribir o coche pequeño, en buenas condiciones. Para informes a don José Escobar Antuña. Agente Comercial. C/abo Santa-Ana.

Una salva de aplausos puso fin a

LOS MAESTROS NACIONALES Se celebró el domingo, con extraordinaria brillantez, la III Asamblea Pedagógica del Magisterio de Laviana

Con entusiasmo pocas veces igualado, celebraron el domingo último su tercera Asamblea Pedagógica los maestros nacionales del partido de Laviana, acto este organizado por la Asociación del Magisterio siempre dispuesta a ser como ejemplo y guía del movimiento societario de los maestros asturianos.

Dió principio la Asamblea en el hermoso y amplio salón de actos del Ayuntamiento de Laviana, a las once de la mañana, pudiendo afirmarse que asistieron todos los maestros de los concejos que componen el partido judicial, y si alguno no se hallaba presente había enviado su adhesión. Concurrieron también maestros de otros partidos, estimulados por la excelente labor que desarrolla la Asociación del Magisterio de Laviana.

El señor Rojo solicita de los asambleístas un expresivo voto de gracias para don Bernardo Miguel Mancebo por sus trabajos en beneficio de la Colonia escolar, y así se acuerda por unanimidad.

El señor Mancebo, maestro de Bimenes (Siero), trata de "Las Semanas Pedagógicas y la Colaboración Profesional".

Alude a la serie de dificultades con que tropieza el maestro que por vez primera va a regir una escuela y el desencanto que sufre al observar que la falta, realmente, la cooperación eficaz de la familia y de las mismas autoridades, y que él tiene que hacerse todo. Su vasta cultura no le es suficiente para sortear todos aquellos obstáculos y otros de carácter profesional. Por eso opina el señor Mancebo que hay que buscar la colaboración de los maestros experimentados, debe establecerse el intercambio de ideas y planes pedagógicos, para lo cual son provechosos actos como el del Congreso Pedagógico Asturiano, recientemente celebrado, los cursos de perfeccionamiento, los viajes de estudios para visitar instituciones escolares de España y el extranjero, las bibliotecas pedagógicas de las Asociaciones y las llamadas "Semanas Pedagógicas", en las que los maestros se reunirían en pequeños grupos siquiera una vez al año para contrastar entre sí, y con visita de escuelas, métodos, procedimientos, etc.

El señor Mancebo recibió muchos aplausos y felicitaciones.

La culta directora de la Escuela de Ciaño (Langreo), señorita Enriqueta González-Longoria, leyó un admirable trabajo acerca de sus "Impresiones de un viaje de estudios al extranjero", elogiando la idea del señor Onieva, organizador de estos viajes, y describiendo luego aquello más saliente que los maestros asturianos han visto en Bélgica, Alemania y Francia, principalmente en las dos primeras naciones, en cuanto a escuelas y organización escolar.

Creo la señorita Longoria haber sacado la cierta impresión de que el Magisterio de dichos países no es más culto ni más laborioso que el español; lo que sucede es que allí las autoridades se preocupan hondamente de los problemas de la infancia, y dotan a los centros primarios y a los educadores de una gran consideración social y de abundantes medios económicos. Cita, para corroborar su aserto, los casos de escuelas urbanas y rurales de Bélgica y Alemania, donde es una realidad la escuela amplia, alegre e higiénica, surtida de material modernísimo, con instituciones anejas como la cantina escolar, la enseñanza doméstica (con grandes cocinas y comedores infantiles), las clínicas dental y oftálmica para niños, el cine escolar, los profesores especiales de diferentes asignaturas y la reducida matrícula, pues en las escuelas visitadas, cada maestro o maestra no tenía a su cargo más de veinte alumnos.

Los asambleístas cierran con una ovación las últimas palabras de la inteligente profesora.

El ilustrado maestro de La Magdalena (San Martín del Rey Aurelio) y licenciado en Ciencias, don Juan José Nieto Senoseain, pronuncia un amena e instructiva charla acerca del "Concepto moderno del número y límites de la Aritmética universal".

Una salva de aplausos puso fin a

la notable conferencia del señor Nieto.

Terminada esta parte de la Asamblea, el presidente somete a discusión lo referente a la reciente reforma del Estatuto, acordándose enviar al Presidente del Consejo de ministros y al ministro de Instrucción pública unos telegramas pidiendo la derogación del Decreto referente a provisión de escuelas, que tanto perjudica al Magisterio, y solicitando la supresión de las oposiciones restringidas.

Se suspendió la sesión hasta la tarde, reanunciándose a las tres y media.

Después de breves palabras de la presidencia, y leída el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, se da lectura a un proyecto de nuevo Reglamento que ha de someterse a estudio de los maestros de cada concejo, para que éstos señalen las modificaciones que estimen oportunas antes de someterlo a Junta general. Se aprueba, en principio, y se acuerda también que lo referente a socorros quede, por ahora, en la forma que está, y que el señor Torre (don Aquilino) se encargue de redactar un proyecto más detallado y completo.

Se tomó el acuerdo de que, según propone la permanente de la Federación, se acuerde celebrar en Madrid un acto de gran resonancia para tratar de la unión del Magisterio y de la situación económica del Magisterio, solicitando una escala que tenga la misma proporcionalidad que la de los funcionarios de Hacienda. A propuesta de don Julián del Valle, se acuerda dirigirse a las Asociaciones de partido para que el mismo día que se celebre el acto de Madrid, se haga otro en las residencias oficiales de dichas Asociaciones.

Entablada discusión acerca de la actuación de las Asociaciones en los últimos meses, se estima que la de Laviana se dirija a la Federación con un escrito que ésta debe cursar a la Nacional.

Se acuerda atender a los huérfanos del Magisterio.

También se acordó solicitar que para todos los efectos, se consideren los servicios de sustitución igual que los interinos, y que no haya la traba de la edad de 35 años para poder hacer oposiciones.

Por último, el presidente, don Cristóbal Menéndez, hace el resumen de la Asamblea, congratulándose de que las deliberaciones se hayan llevado con la serenidad y acierto que debe reinar entre los educadores de la infancia, y propone que se acuerde rendir un homenaje al presidente honorario de la Asociación de Maestros de Laviana don Gervasio Ramos, por su extraordinaria labor societaria y haber sido el iniciador de estas Asambleas y del Congreso Pedagógico.

Hacen uso de la palabra varios maestros y maestras para coincidir con la propuesta de la presidencia, que se aprueba por unanimidad, nombrándose en el acto una comisión encargada de organizar lo concerniente a tal homenaje, para el cual se habían recibido ya numerosas adhesiones. Se señala la cuota máxima de dos pesetas.

A la salida, los asambleístas hacían todos favorables comentarios a la jornada pedagógica que acababa de celebrarse.

BANCO GIJONES DE CREDITO CAPITAL: 12 millones de pesetas DOMICILIO SOCIAL Corrida, núm. 48, GIJON. Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villavieiosa. Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses tres y medio por ciento. Reintegros a la vista. Consignaciones a vencimiento fijo. A seis meses..... 3 1/2 por 100 A un año..... 4 por 100 CUENTAS CORRIENTES En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

El presidente salió anoche para Madrid con objeto de asistir a la asamblea de la Mancomunidad de Diputaciones

A LA ASAMBLEA DE LA MANCOMUNIDAD

Nos decía ayer el Presidente que, acompañado del diputado señor García Guisasaola saldría en el expreso de la noche para Madrid a fin de asistir a la Asamblea de Diputaciones que se debe de celebrar en estos días.

Además de estos señores concurrirán a las reuniones los diputados señores Arias y Abego, que se hallan en la Corte.

Agregó que la Diputación había escrito a todas las demás que forman en la Mancomunidad a fin de que envíen representantes, no ofreciéndose el caso de que las reuniones dejen de celebrarse por falta de número. La reunión urge sobremanera a la Diputación de Asturias a fin de que se despeje la situación que se la crea por no adelantarse cantidades del Banco de Crédito Local.

Acuerdos de la Comisión Permanente CÉDULAS PERSONALES

Se envió al Ayuntamiento de esta capital relación comprensiva de los cambios de clasificación en el padrón de 1929 a fin de que se exhiba al público a los efectos de las reclamaciones que procedan. Se clasifica a don José María León y Zapico, vecino de Sobrescobio, para que tribute por la tarifa primera, clase 13.º

En el Ayuntamiento de Salas se amplía hasta el 6 del próximo Enero el período voluntario de recaudación del impuesto de cédulas; en los de Ibias, Teverga, Piloña, Llanes, Luarca y Amieva, hasta el 31 de Diciembre próximo y en el Ayuntamiento de Siero hasta el día 31 de Enero de 1931.

Se desestiman las instancias de don Angel Vallina Fonseca, de Sama; don José Cabal Sotura y otros obreros de la Fábrica de Armas de esta ciudad, y don Saturnino Alonso, de Pola de Laviana, que reclaman.

PROFESIONALES

R. MIYARES Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 C/ de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2701 LABORATORIO MÉDICO E. Menéndez Del Instituto de Higiene Análisis clínicos Cabo Noval, 12, 2.º dra. Teléfono 2858 Médico especialista Valentín Fernández VIAS URINARIAS PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 OVIEDO Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar) GONZALEZ-GRANDA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consulta de 10 a 1 y 3 a 5 Independencia, 22.—Teléfono 2494. OVIEDO Doctor Alberto González Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 8, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884. OVIEDO A. Cortés del Egidio Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 CABO NOVAL, núm. 10, pral. OVIEDO Sanatorio CELESTINO ALVAREZ Enfermedades de la matriz Vacunas, Diatermia Operaciones, etc. Julio R. Fontán Especialista: estómago, intestinos, hígado De 10 a 12 y 2 a 4 Uria, 28, segundo.—Teléfono 35-50 OVIEDO

maban contra la clasificación de sus cédulas personales correspondientes a los ejercicios de 1928 a 1930, respectivamente.

Se estiman las reclamaciones de don Higinio Fernández Torre, de Langreo; don Aquilino García Braga, de Langreo; don Joaquín González Menéndez, de Oviedo; don Juan Almandi Carrasco, de Gijón, y don Luis Castellanos Sánchez, de Llanes, que reclamaban contra sus clasificaciones en los ejercicios de 1929 y 1930.

INSTANCIA DESESTIMADA

Lo fué la de don José Rodríguez Solís, en solicitud de ser nombrado practicante supernumerario del Hospital provincial.

PENSIONADO DE PINTURA

En virtud de propuesta del Tribunal de oposiciones ha sido nombrado don Juan R. Casanova y de Guítian para el disfrute de una pensión de número en la Sección de Pintura; desestimando la reclamación formulada por el aspirante a la misma plaza don Andrés Vidau Pérez.

TRABAJOS FORESTALES

Fué aprobada una certificación de obras por 7.500 pesetas a favor de don José y don Francisco Llona, contratistas de las obras de apertura de hoyos realizadas en la sierra del Fito.

Se acuerda expedir un libramiento de 4.000 pesetas a favor del ingeniero de Montes, asesor de la Comisión forestal, para pago de estudios, jornales y guardería en las obras de repoblación forestal.

También se acordó confirmar en su cargo a Benemérito Poo, designado peón guardia auxiliar para la Sierra del Fito.

UN ANUNCIO A TIEMPO EN ESTE PERIÓDICO EQUIVALE A UNA COMPRA A BAJO PRECIO.

C. G. Parreño MEDICO del Hospital Provincial Especialista en enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición.—RAYOS X. Cabo Noval, 12, 1.º.—Oviedo Teléfono 2725 CONSULTA: de 12 a 1 media y de 4 a 6. LUIS LAREDO Médico especialista en las enfermedades mentales y nerviosas Ha trasladado su consulta al Sanatorio Neuropsiquiátrico «LAREDO» Avenida de Fuertes Acevedo, núm. 44. Teléfono 1038—Oviedo Médico Especialista Leopoldo Escobedo Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Joaquín Pumarino Alonso Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón. Ex-Médico Ayudante de los Sanatorios de Bigny (Francia) y Leysin (Suiza). Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Doctor Casa, número 2, 1.º, dercha Teléfono, 2526. Coloma Escalera Médico especialista en enfermedades de la infancia. Tratamiento moderno de las afecciones de garganta, nariz y oídos, del niño. Operaciones.—Vacunación antituberculosa. Rayos Ultravioleta y Diatermia. URIA, 52, pral. Teléfono 3950 Maria Teresa Junquera y Matutina Rodríguez Especialistas en enfermedades de la infancia. De las clínicas de Madrid, París y Londres Rayos Ultra-Violeta De diez a una y de tres a seis González Besada 22, Teléfono 12-87

Talleres de Ortopedia del Sanatorio de Celestino Alvarez AVISO A cuantos necesitan el uso de aparatos ortopédicos conviene saber 1.º Que esta Casa les pone en relación con enfermos que llevan a su entera satisfacción aparatos contruidos en nuestros talleres. 2.º Que una avería (por poco importante que sea) le crea dificultades si el aparato ha de enviarse para su reparación a Centro lejano. Las que evitarán encargándonos a nosotros sus aparatos, y 3.º Que ninguna Casa supera la calidad de los aparatos contruidos en estos talleres.

# NOTAS DEPORTIVAS

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

## FUTBOL REAPARECE "EL COVADONGA F. C."

Después de varios meses de abandono, el equipo de "El Covadonga" reaparece desfigurado por su personal de juego y su mejor directiva.

El equipo es el siguiente: Soria; Fombona y Cepedal; el veterano ala Teverga, Meana y Luis; Azcano, Moreno, Campanal, Otero y Chalo.

Para capitán fue nombrado el ex jugador gijonés Julio Ganpe (Meana) y vicecapitán a Celestino Fernández (Teverga).

Esta nueva Sociedad cuenta con un gran número de socios protectores. Enhorabuena a la entusiasta Sociedad y a los jugadores, a los cuales deseamos muchas "grandes tardes".

## EN LLAMAQUIQUE

Rosal F. C., 2; Club San Lázaro, 2. Con gran animación se celebró el anunciado encuentro entre los equipos infantiles Rosal F. C. y Club San Lázaro, siendo el resultado del encuentro un empate a dos tantos, anulándose al Rosal tres goles, que le hubieran dado la victoria por cinco a dos.

Los tantos del Rosal fueron marcados por Andrés y el otro por un defensa contrario y los del San Lázaro por Pepe y Paulino.

Por el Rosal se distinguieron Pacho, Falo y Cueto, y por el San Lázaro, Pepe, Rufo y Abelarido.

El árbitro, salvo en lo de anular los goles del Rosal, imparcial. Golín.

## EN EL LLOSÓN

El Campomanes F. C. vence al Independencia F. C.

Partido de interés, pues los muchachos del Campomanes, deseosos de jugar dicho partido, pusieron todos un interés máximo.

Sólo diremos que jugó mucho mejor el Campomanes y fue merecida su victoria, pues se vio más acoplamiento y rapidez en todas sus líneas.

Los del Independencia son muchachos que juegan con mucho coraje, teniendo buenos elementos, aunque un poco individuales.

Por los vencedores todos muy bien, siendo los autores de los goles Alberto, 1; Ias, 1; Herrero, 2; Abril, 2; Echevarría, 5.

Por el Independencia, los principales fueron Argüelles, que fue el autor de los 2 goles, y el portero Segundo, pues durante el partido actuaron varios, y Lavriada que dio que hacer a los muchachos del Campomanes F. C. El árbitro bien.

## San Claudio

ARENAS. CUATRO CAMINOS

El pasado domingo se jugó un partido en el campo del Pontón entre los equipos "Cuatro Caminos F. C.", de la Argafosa y el Arenas F. C., de esta localidad, terminando la lucha con la victoria del equipo local por cuatro goles a dos.

El partido careció en todo momento de interés, por la gran superioridad del equipo local, que dominó por completo a sus contrarios en todo el encuentro, no aumentando el tanteo gracias a la labor del portero ovetense.

Los goles fueron hechos por José María dos, Agustín uno y Jesús un, por los vencedores; y el interior derecha y delantero centro, respectivamente, por los vencidos.

Se distinguieron por el equipo local la delantera que estuvo formidable, la defensa y portero, los demás bien, y por el equipo de la Argafosa el portero, que estuvo muy bien no obstante haberle metido los cuatro tantos, y el defensa derecha, los demás regular. El árbitro que estuvo a cargo de Cerfeno bueno e imparcial.

## Soto del Barco

EL DEPORTIVO DEL CASTILLO, 0; EL FRACASO F. C., 3

En el campo del Deportivo se celebró un encuentro que fue de bastante interés y terminó con la victoria de los forasteros, que consiguieron marcar tres a cero.

En el primer tiempo los forasteros consiguieron un goal a los 13 minutos en que Raul pasó la pelota a Pin, que cedió a Abdón adelantada y éste tiró cruzado batiendo a Echevarría.

En la segunda parte El Fracaso consiguió otros dos goles. El primero de ellos por Pepe en un golpe franco, y el segundo a los 38 minutos en un penalty ejecutado por Manolo.

Como hemos dicho el partido fue interesante. El Deportivo, siendo un equipo nuevo y de pocos recursos, pródigo en entusiasmo; sus mejores elementos fueron el portero, el defensa Rufino y el delantero Semrán.

En los forasteros, de los jugadores nuevos, los mejores fueron Chirri y Rivero, y de los veteranos destacó Pin.

García, realizó un buen arbitraje.

## En Turón

EL RACING DE MIERES VENCE AL DEPORTIVO POR DOS A UNO

Unas veces por fallarle alguna de sus líneas, otras porque la suerte les fué adversa y las más por falta de acierto en su alineación, lo cierto es que el "once" del Deportivo demostró en todos los encuentros que lleva jugados en el presente campeonato, que está muy lejos de ser el equipo de la pasada temporada.

La derrota sufrida por el Deportivo el pasado domingo, no la podemos achacar de manera alguna a ninguna de las causas que más arriba exponemos; pues en esta ocasión no existieron. Más es, en honor a la verdad, hemos de decir claramente y sin rodeos que ganó el Racing porque mereció ganar, porque en todo momento demostró ser más equipo que el Deportivo.

A la hora reglamentaria, y con mucho público, lo que no es de extrañar si se tiene en cuenta la expectación que había despertado esta nueva pugna entre los "eternos rivales", dió comienzo el encuentro.

A las órdenes de Carlitos los equipos se alinean así:

Racing.—Pedro; Jesús y Embil; Eliseo, Valero y Antuña; San Miguel, Guillermo, Antonio, Carreño y Pepín.

Deportivo.—Manolo; Quirós y Prida; Cundo, Blanco y Mariano; Angelín, Tino, Suárez, Boliche y Enrique.

A gran tren y con notable nerviosismo en las filas del Deportivo comienza el encuentro con avances alternativos de uno y otro bando; nerviosos, entusiastas e impetuosos los del Deportivo; rapidísimos y con conocimiento los del Racing.

Así las cosas, cuando sólo van transcurridos veinticinco minutos de juego, y en un avance de los mierenses, se forma una melea ante la puerta de Manolo que trae consigo el primer tanto de la tarde por mediación de Quirós o de Guillermo, no sabemos de cierto quien fué de los dos. A continuación de este tanto reacciona el Deportivo y realiza algunos avances que se malogran por la buena actuación del trío defensivo del Racing.

El resultado de uno a cero a favor del Racing termina el primer tiempo.

Iniciada nuevamente la lucha, hay una racha vigorosa de los del Deportivo, que nos hace creer en un resultado favorable a este equipo, sobre todo al ver que Boliche de manera brillante conseguía marcar el goal del empate. Pero... poco duró nuestra alegría, las tan frecuentes como peligrosas visitas que los de Mieres hacen a los terrenos de Manolo, y que dan lugar a que Prida se luzca y haga verdaderas proezas, traen consigo el tanto que dió el triunfo al Racing, y que consigue Antuña al rematar de cabeza un corner. Cuando faltan unos minutos para terminar el encuentro el árbitro expulsa del campo (antes lo debía de haber expulsado) a Tino, porque como siempre y por no resignarse a perder empleó un juego demasiado violento.

De los del Racing se distinguieron Antuña, el jugador que pudiéramos llamar enciclopédico, si tenemos en cuenta que indistintamente y con gran acierto igual juega de medio, defensa o delantero. Después Pedro, Valero, Embil, San Miguel y Carreño.

Del Deportivo se distinguieron Blanco, sobre todo en el primer tiempo, y a ratos Manolo y Cundo. Bastante bien Mariano en el segundo tiempo y la línea delantera con mucha voluntad todo el encuentro.

Dejamos para terminar a Prida, que fué en todo momento el héroe, y sobre todo en el segundo tiempo, en el que impidió que la derrota fuera mayor con sus acertadas, valientes y escalofriantes intervenciones, en las que su amor al Club, le hizo olvidar en algunas ocasiones, el deber que tenía de mirar por su integridad personal.

El árbitro deficientísimo. Aunque no dió el triunfo a Mieres lo favoreció bastante.

## BOLOS

### SECCIÓN DE RETOS

Los infantiles de Casa Novo aceptan el reto lanzado por el infantil de "La Ideal" para jugar una partida en cada bolera.

El equipo infantil de "Los Postigos", integrado por Palmero, Vicente, Gerardo y Germán, aceptan el reto de los "peques" de "La Ideal", a condición de jugar a 20 metros de distancia, y cuatras de 10-5-7.

La contestación por LA VOZ DE ASTURIAS.

### SOBRE UNA PARTIDA DE BOLOS CELEBRADA EN LA MANJOYA

En el número del martes pasado, apareció entre los resultados dados de bolos, que el segundo equipo de "La Rodada" había vencido al primero de "La Catalana"; no siendo el primero, sino un segundo equipo incompleto formado con elementos del tercero, el que en realidad fué vencido.

En cambio los vencedores se alinearon con jugadores del equipo que actualmente toma parte en el torneo regional, y alguno del reserva.

Más veracidad en las notas, amigos de "La Rodada", y para otra vez, no echar a "rodar" cosas que no son ciertas.

### DE UNA PARTIDA

El pasado domingo, se celebró en las boleras de "Los Postigos" la partida concertada entre los "peques" Cándido Sánchez y Vicente Sánchez, habiendo vencido Cándido, por 10-7.

La partida de desempate entre estos destacados "peques", se celebrará el próximo domingo.

### "LA TREMENDA", TRIUNFA

El pasado domingo se celebró en la bolera cubierta de "La Tremenda", de San Esteban de las Cruces, una interesante partida entre el equipo propietario de la bolera, y los del "Jardín", de Cerdeño, correspondiendo el triunfo a los de casa por 15 a 12.

### RESULTADO DEL SORTEO PARA LA ELIMINATORIA FINAL DE GRUPO

Nota oficial

Efectuado el sorteo para la eliminatoria final del "Grupo Oviedo", ha dado el resultado siguiente: Día 30.—"La Ideal"—"La Rodada", por la tarde.

Día 7.—Vencedor "La Central"—"El Morrudo" contra "La Ideal", por la mañana. "La Rodada"—"La Ideal", por la tarde.

Día 8.—"La Rodada" contra vencedor "La Central"—"El Morrudo", por la mañana. "La Ideal" contra vencedor "La Central"—"El Morrudo", por la tarde.

Día 15.—Vencedor "La Central"—"El Morrudo" contra "La Rodada", por la tarde.

Cada partida ganada vale un punto, y perdida cero.

Todas las partidas se jugarán en las boleras de las Sociedades que figuran en primer lugar.

Las partidas de la mañana darán comienzo a las diez, y las de la tarde a las dos y media.

En caso de empates éstos se resolverán el día 15 por la noche, en bolera neutral.

## En Sama de Langreo

### UNA VICTORIA DE "EL BOLIN"

En el partido de campeonato bolístico jugado en El Pando (La Felguera), entre los formidables conjuntos "La Bola de la Nava" y "El Bolín", de Sama, venció éste de manera excelente, dejando a la "Bola" en 16-20.

Fuó esta partida de mucha emoción, pues casi hasta la mitad iban los de la "Bola" con juegos de ventaja. Igualaron a 14, y desde

entonces ya fueron los de "El Bolín" los amos del cotarro.

Los mejores: por la "Bola", Alfredo y Morilla, y por "El Bolín", "Chuchú", que en todo el juego estuvo colosal, siguiéndole en méritos Joaquín desde media partida. Los demás, regular.

Ahora, "El Bolín", cuya personalidad bolística es bien conocida en Asturias, a ver si conquista el galardón del campeonato.

### Donativos

## Por las Iglesias pobres

SUSCRIPCION  
Suma anterior: 26.205,25 pesetas. Monte de Piedad, 250.  
Doña Luisa Dorral, viuda de Monasterio, de la Junta, 10.  
Doña Silvana Fads de Cima, 5.  
Señora de Jove (don José), 5.  
Doña Rosario Busto de Moreno, 5.  
Señora viuda de San Román, 5.  
Doña Cármen Valle, viuda del señor Albad, 5.  
Señora viuda de Botas, 10.  
Total pesetas: 26.500,25.  
Un sacerdote, 2.  
(Continuará.)

## Sección Bursátil

### Bolsa de Madrid (Facilitada por el Banco Asturiano)

Día 27 de Noviembre 1930

Valores del Estado	HOY Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919.	69,00
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924	81,10
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	76,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	90,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	84,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926.	99,60
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	99,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	82,60
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	98,90
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	68,50
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	85,50
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	91,00
Id. Ferrovionario Amortizable del Estado 5 por 100	98,00
Id. Id. Id. 4,40 por 100	87,00
Bonos oro 6 por 100	—

### Valores con garantía del Estado

Compañía Trasatlántica	
Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	87,75
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925	89,00
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—

### Acciones

Banco España	597,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	99,25
Compañía Arrendataria de Fósforos	140,00
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	—
Compañía Arrendataria de Tabacos	230,00
F. C. Norte de España.	533,10
F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante.	—
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	75,00
Cedulas Beneficitarias Unión Española de Explosivos.	912

### Obligaciones

Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas, Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem.	—
Id. Id. interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	—

### Otros valores

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España.	109,75
Id. 5 por 100 Id. Id. Id.	97,25
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	92,50
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	97,20
Id. Id. Id. Id. 5,50 por 100	—
Id. Id. Id. Id. 6 por 100	84,00

### Cotizaciones de moneda extranjera

Francos franceses	35,0
Libras esterlinas	43,65
Francos suizos	174,05
Liras	47,05
Dólares	8,981/2
Francos belgas	—
Marcos	2,14

## Bolsa de Bilbao

Día 27 de Noviembre de 1930

Acciones-Banco de Bilbao	2,135
» Id. de Vizcaya	»
» Id. Asturiano de Industria y Comercio	»
» C.ª de Navegación Vasco Asturiana.	»
» Unión Española de Explosivos.	905
Oblgs.—1.ª Hipoteca 5% ferrocarril Vasco Asturiano	»
» 2.ª Id. 6.ª Id. Id. Id.	»

## Redacción de "La Voz de Asturias"

Apartado núm. 29

## Cree no haber cometido robo al apoderarse de algunos géneros para compensar una deuda

### DE UN ROBO

Santiago Benú Benpudiet, más conocido por Fronti y Paulet, natural de Orán, fué hace poco tiempo condenado por esta Audiencia al acusársele de delito contra la propiedad.

A poco de salir de prisión, la noche del 15 al 16 de Febrero de este mismo año penetraba en la casa-comercio que en el kilómetro once de la carretera de Pravia tiene Cayetano Menéndez, apoderándose de géneros tasados en 320,95 pesetas.

Convicto y confeso del delito, por el que el fiscal le pide la pena de cuatro años de reclusión, ayer sólo discrepaba de la forma de realizarlo y motivos que había tenido.

Decía a los jueces de la Sección segunda que Cayetano le debía unas doscientas pesetas por servidumbre y que no creyó cometer ningún robo al apropiarse de géneros que estimaba compensar el débito. Niega que asaltara el edificio violentando una ventana y luego gire una puerta.

Los géneros han sido recuperados, excepto cuatro cajetillas de tabaco de 0,25 pesetas.

El perjudicado dice que al procesado nunca le tuvo a su servicio, conociéndole por vez primera al presentárselo la guardia civil. Confirma el escalo, cualificación del robo.

No hubo otra prueba, considerándola bastante el fiscal para mantener la acusación.

El letrado señor Díaz Estébanez, que defendía al acusado, modificó en el sentido de que se trataba de un hurto, concurriendo en cualesquiera de los casos la circunstancia de atenuación de ser cometido el hecho instigado por el hambre.

### LESIONES GRAVES Y AMENAZAS

Ante la misma Sección segunda, comparecía poco después José Aparicio González, de 53 años, viudo, labrador.

Le pedía el fiscal cinco años de prisión por lesiones graves, con pérdida de funciones del brazo izquierdo, y cuatro meses de prisión y multa de mil pesetas por amenazas.

¿Qué hizo José Aparicio? Pues, con una hoz, golpear a su pariente la anciana Encarnación López, produciéndola lesiones graves que curaron con deformidad pasados más de dos meses.

Se llevaban mal. Tenía él un genicillo de mil diablos, y por si entraba o no entraba en su casa la Encarnación, un día, cuando su pariente regresaba del monte, de recoger leña, la agredió.

La prueba acusatoria fué concluyente para el procesado, por lo que el fiscal sostuvo la acusación en cuanto a las lesiones, retirándola respecto a las amenazas.

Su abogado defensor señor Vigil Revuelta, alega la concurrencia de una atenuante, interesando la benevolencia del Tribunal.

## Fajas para adelgazar



«MADAME X»  
Melquiades Alvarez, 6, entresuelo.  
OVIEDO—Teléfono 2630

## Compagnie Generale Transatlantique

### LINEA DE CUBA-MEXICO

El 22 de Diciembre saldrá fijamente del puerto del Musel (Gijón) el rápido vapor correo de 16.000 toneladas y 15.000 caballos de fuerza.

## Vapor "MEXIQUE" TRAVESIA EN 10 DIAS

admitiendo pasajeros en primera segunda, segunda económica, tercera clase y carga general.

Precio del pasaje en tercera clase para HABANA, ptas. 545,25; VERACRUZ, 588,50 (INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS)

Frecuentes salidas para New-York por Paquebots de lujo, y de la clase única.—Servicios a toda la América Central.

BILLETES DE IDA Y VUELTA CON DESCUENTO  
Rebajas a familias en primera y segunda clase

Para Informes, dirigirse  
Consignatario en Gijón: A. PAQ ET

Muelle, 2, 4 y 6  
TELÉFONO 866-Telegramas: PAQUET

## SEÑALAMIENTOS PARA HOY

### Sección primera

Laviana.—Contra José Alvarez Fernández y Alvaro Alvarez García, por hurto. Abogados, señores Baylla y Blanco de Tapia; procuradores, señores Bernardo y Martínez.

Cangas de Onís.—Contra Ramón Cantero García, por daños. Abogados, señores Orche, Baylla y Graña; procuradores, señores Aldecoa, Gómez y Galcerán.

### Sección segunda

Avilés.—Contra Arturo Bango Cueto, por delito contra la honestidad. Abogado, señor Blanco de Tapia; procurador, señor Bernardo.

Infiesto.—Contra Francisco Posada Díaz, por daños. Abogado, señor Moutas; procurador, señor Tamés.

### Sala de lo civil

Oviedo.—D. Francisco Rodríguez Maribona, con don Antonio Fernández Gairo, en incidente sobre relación jurada. Abogado, señor Navarro (don Juan Antonio); procurador, señor Maribona.

### SENTENCIAS

Avilés.—Condenando a Maximino Hévia Arias, por estafa, a tres meses de reclusión.

Pravia.—Absolviendo a Pedro Garrido Garrido y Dolores Rubio Garrido, de supuesto delito de amancebamiento.

## Gacetillas

### ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

Principado.—Gran Compañía de comedias de Antonio Pino.—A las siete y a las diez y media, la comedia, "El oro del diablo" y el entremés "La esposa y la chismosa".

Salón Toren.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

### Para las almas buenas

## Una obra de caridad

Para el joven Valentín Fernández, que necesita adquirir dos piernas artificiales, se han recaudado las siguientes cantidades:

Suma anterior: 505 pesetas.  
Un vecino, 2.  
Suma y sigue: 507 pesetas.

Se recogen donativos en el comercio "Mi Tienda", en esta Administración y en casa del interesado, Postigo Bajo (Escuelas).

### Cuadros de dolor

## Un matrimonio joven, enferma ella, y próximo él a partir para el servicio

LOS OBREROS POR LA PROVINCIA

Se introducirán modificaciones en la organización del Montepío de Pumarabule

De la vida de los mineros CIBEN EN CONTRA Y NINGUNA EN PRO

No era de esperar otra cosa, dada la furia con que determinados elementos representativos, anuncian su propósito de mejorar las condiciones de vida de los mineros asturianos, a los que se trata de poner de agentes para llevar una mayor suma a las arcas de los comerciantes.

Decimos que no era de esperar otra cosa, porque hasta una parte muy significativa de sus sindicatos han acogido la noticia del pretendido aumento con un gesto de disgusto y contrariedad, y esto nada tiene de particular en los mineros, dadas las inconveniencias del momento y la exigua ventaja que reporta al obrero de las minas el viejo y fracasado sistema de mejorar las condiciones de vida, a cuenta de la utopía que representa en los tiempos presentes, el aumento de jornal. Las masas obreras, de facultades mentales medianamente equilibradas, coinciden en apreciar nuestro problema en forma muy distinta a la que parecen patrocinar ahora los miembros del "Comarcal".

Por esa misma causa apreciamos que el Comité Sindical del Unico, formado ayer y sin autoridad ni solvencia, aún cuando haya sido engañado por las circunstancias, para plantear a los mineros una prueba tan costosa y dura como ineficaz, tiene más prisa en afirmar su personalidad colectiva y sindical a cuenta del heroico sacrificio de los obreros, que en mejorar—como dice—nuestras condiciones de vida, harto precaria, por la abusiva norma de plantear conflictos "a humo de pajas", como si a los obreros nos fuera más dable vivir de ese contubernio y zaratanda ilegal, que del trabajo continuado y el desenvolvimiento normal.

Los obreros ya coincidimos en la necesidad de imponernos y dar al traste con este juego malabar de servir de mediadores para encumbrar gentes que tienen demasiada prisa en escalar la cima de la preponderancia y la popularidad, a cuenta de estériles sacrificios sin cuento, de las clases proletarias. No podemos seguir siendo mesnadas ni rebañes empujados por la cañada, sino los empujadores paulatinos y conscientes de nuestras propias reivindicaciones sociales. Por ese camino de las prisas enmarañadas por la falta de nobleza y tacto seguros estamos de no llegar a ninguna meta utilitaria ni a la conquista de ninguna aspiración ideal.

La prueba la tenemos en los tristísimos casos registrados esta temporada, que a excepción de lo patrocinado por la U. G. de Trabajadores, no pasaron de la categoría de algaradas, de efectos bien lamentables. Fernández Armesto con firma en la revista "Nueva España", en su número 20, uno de Noviembre, nuestro punto de vista con relación a cuanto afirmamos en este artículo y en otros publicados con las mismas miras. Por crear esencialmente y sustancial para los trabajadores las impresiones que este escritor, de filiación política bien afín a nuestra causa, envía en correspondencia a "Nueva España" reproduciremos en otra correspondencia fragmentos de la titulada "Una huelga en Alemania".

Un minero de Mieres.

Carbayín

LA CAJA DEL MONTEPIO EN PUMARABULE

Por fin, y después de algunas manifestaciones de descontento entre los obreros por la forma de actuar en la Caja del Montepío que recientemente se estableció en Pumarabule, la empresa de este nombre se decide a encauzarla por derroteros algo más democráticos y aceptables.

Para el próximo día 30 se procederá a la elección de vocales obreros que intervengan en la dirección y administración de la Caja del Montepío, que tantos beneficios reportaría a los obreros bien encauzada y comprendida.

No dudamos de la buena fe de los señores del Consejo de Administración actual, pero ello sería de mejor gusto cuando en el Consejo forme parte la potencia de obreros que de obreros que lleve hasta el mismo las quejas y proposiciones

de los que contribuyen al sostenimiento de la Caja. Es a la vez de justicia y razón.

Así, pues, los obreros deben pensar en quienes serán los compañeros que han de representarles en la Caja mutua, votándoles sin reservas ni prejuicios, mirando solamente el interés de competencia y fidelidad.

Según el anuncio, los elegidos serán cuatro y cada obrero votará por cuatro, saliendo elegidos los que más votos obtengan.

Con que ya lo saben los obreros de Pumarabule.

Un obrero que votará.

En Sotroindio

NOTA OFICIOSA DEL COMITÉ REGIONAL

Reunido el pleno de este Comité el día 23 último, con asistencia de quince delegados de las 16 Secciones que la integran (La Vega, Lantero, Las Felechosas, La Hueria de Carrocera, La Invernal, Fuente las Rocas, Sotroindio, Santa Bárbara, La Cerezal, San Mamés, el Escobal, Blimea, Laviana, Villoria y Las Quintanas), se da lectura a los ingresos que cada Sección va entregando, sumando un total líquido de tres mil quinientas pesetas.

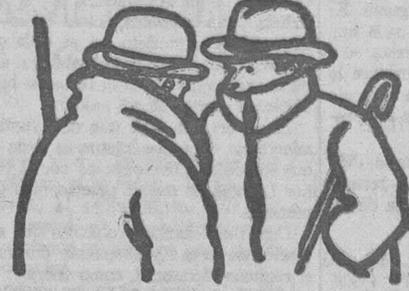
Se da lectura a la suscripción hecha en esta región a favor de los compañeros huelguistas de Riosa, dando el resultado siguiente: recaudado por la Sección minera de Laviana en el grupo Coto del Musel, 337,70 pesetas; idem por la Sección de Las Quintanas en el mismo grupo, 88,50; idem por la Sección de Barredos en el grupo del mismo nombre, 482,45; idem por la Sección del Escobal, en Santa Bárbara y María Luisa, 300; idem por la Sección de La Cerezal, en San Mamés, 118,60; idem por la Sección de La Oscura, en el Pozo del Sotón, Nespral y Lavadero de Carrocera, 506,90; idem por la Sección de Fuente Las Rocas, en La Piguera, 214,75; idem por la Sección de la Hueria, en el grupo Casa Nueva, 147,40; idem por la Sección de Lantero, en el Pozo de Sorriego, 182,90. Total, 2.375,20 pesetas.

Esta es la solidaridad que los obreros de esta región prestan a sus compañeros de Riosa, cuyo importe en esta fecha les está aprovechando bastante más que toda la bullangiería ideada por los del Sindicato Unico.

Se examina acto seguido el sesgo que van tomando las huelgas, principalmente la de "Carbones Asturianos", y tenidas en cuenta las notas que continuamente se vienen publicando, se acuerda hacer constar que esta zona no secundó la última caramavalada, porque el fundamento de tal algarada no era la solidaridad que los huelguistas precisaban. Y en cuanto al manifiesto que por aquellos días hizo público este Comité, aconsejando a todos los compañeros que no secundaran el paro, en él se significaba el motivo, justificado hasta por los mismos afiliados al Sindicato Unico, puesto que le acataron rigurosamente, no secundando el paro. Debemos hacer constar además, que los miembros que componen este Comité, autores del manifiesto, ningún es corresponsal de periódicos socialistas ni burgueses, aunque "El Noroeste" lo afirme; y en cuanto a que hemos actuado de guías de la guardia civil para que ésta detuviera a los afiliados del Sindicato Unico, según "El Noroeste" del día 16 último, cúmplenos manifestarle que es falso, rigurosamente falso, por lo que le invitamos a que seriamente cite un solo caso.

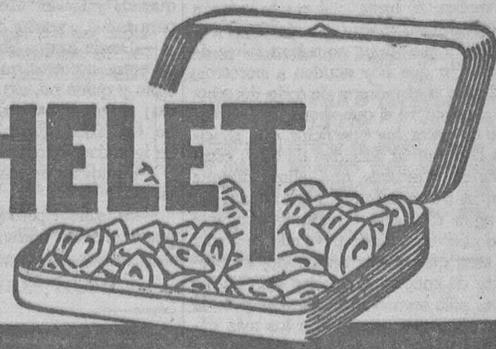
En esta región no secundaron la huelga decretada por el Sindicato Unico los compadres mineros, por que entendieron desde su origen, que lo que precisaban los huelguistas para salir airoso en su empresa, era tener a cubierto sus más perentorias necesidades; lo que no es fácil cubrirlos con las algaradas callejeras de que fueron objeto por los revolucionarios de boquilla.

Hemos de advertir, además, que los principales miembros de las Secciones del Entrego y Blimea, pertenecientes al Sindicato Unico, carecen de solvencia moral para mocear a los obreros. Y esto lo prueba el hecho de que apostados por los caminos que daban acceso a los grupos mineros y dentro de los



PASTILLAS RICHELET verdadera medicina seca

Venta en farmacias y droguerías. Pida Vd hoy mismo un folleto "Vías Respiratorias" que se le remitirá gratuitamente al Laboratorio RICHELET, San Bartolomé, 22-24, SAN SEBASTIÁN.



Cuando esta V. acatarrado

y le hace toser día y noche, defiendase sin que por esto deje sus ocupaciones, pues este simple catarro puede interesarle el pecho y provocar las peores complicaciones. Tome V. enseguida algunas Pastillas Richelet que

accionan enseguida y le curarán esta mala tos que le inquieta á Vd. Agradables al paladar no estropean el estomago. Tomadas durante la epidemia gipal inmunizan por su potente poder antiséptico y microbicina.

Accion inmediata progresiva y duradera

mismos grupos, sin ser molestados por la guardia civil, como quieren presumir, invitaron a diestro y siniestro a que secundaran el paro. Nadie le hizo caso, y los propios miembros de las comisiones de huelga, unos entraron al trabajo y otros se fingieron enfermos, resultando ser ellos los propios esquirols, puesto que, como queda dicho, entraron al trabajo.

El obrero carpintero José García, de "Carbones Asturianos", que en "El Noroeste" del día 20 último niega que haya trabajado en su oficio desde el principio de la huelga en la confección de muebles para la venta pública, le recomendamos que se ponga de acuerdo con sus vecinos para hacer tal negociación. Y en cuanto a su conducta dentro del trabajo, sabemos que es buena, y apreciado por el señor ingeniero, lo que prueba que siendo él, el causante de la huelga, por haber sido despedido, en la actualidad no hay tal despedido, por cuanto que el señor ingeniero, por boca del señor alcalde de Sama, dijo que el despedido era Juan N., el mismo que dicho señor alcalde, con muy buena fé, pretende emplearle de municipal en Lada, para dar solución al conflicto, exigiéndole el citado Juan un mandamiento por el cual se compromete al Ayuntamiento de Langreo a sostenerle eternamente en el nuevo empleo de municipal. Negándose a esto último el señor alcalde, alegando que tampoco él es el eterno alcalde de Sama. Le recomendamos al carpintero José García que en lo sucesivo no presuma de víctima de la avaricia capitalista, por cuanto que no hay tal víctima desde el momento que no hay tal despedido, como él dice en la fecha indicada.

Es cierto, ciertísimo, aunque alguien pretenda negarlo, que el obrero Juan N. tiene sus pasaportes en regla para emigrar a la América. Hoy solo le retiene el nuevo empleo que le ofrece el señor alcalde de Sama y algunos de sus compañeros que le incitan para que no se vaya hasta que la huelga se termine.

Mediten los causantes de tal conflicto si, por cosas de poca monta, se puede jugar con el hambre de 700 obreros.

Este Comité entiende que no hay razón para ver impasiblemente el hambre cernirse en los hogares de los huelguistas de "Carbones", por que así convenga a determinados elementos que, fingiéndose defensores de la clase obrera, llevan a ésta al caos, haciendo el traje a la medida que lo necesitaba el señor ingeniero del grupo de "Carbones" para justificarse ante el Consejo de Administración del mismo.

Sotroindio, 27 Noviembre 1930.— El Comité.

Remitido Contestación a don José Sela y Sela

Señor Director de LA VOZ DE ASTURIAS.

Muy señor mío y amigo: Quiero, con esta carta, dar por terminada ya mi polémica con don José Sela y Sela, respecto al punto concreto de mis acusaciones sobre el imponible de Urbana, sólo de Urbana, que mantengo íntegras, sospechando yo que se ha servido de su calidad de Alcalde para poder realizarlo, como voy a demostrar:

Don José Sela y Sela pagó un imponible por Urbana en 1927 de 936 pesetas, y con el nuevo catastro de Urbana, empezado por mí en 1919 y terminado por él, después de cuatro que era Alcalde, pasó a pagar por 328 pesetas, mas el 25 por 100 desde 1928.

"Hulleras de Riosa", de la que es copropietario y director-gerente don José Sela, y era Alcalde de Mieres cuando se aprobó el catastro de Urbana, pagaba por 1.908,50 pesetas, y pasó a pagar por 149, mas el 25 por 100 con 196.

Don Germán Sela y Sela tenía un imponible por Urbana en 1927 de 166 pesetas, y con el nuevo catastro bajó a 102, mas el 25 por 100.

Don César Sela y Sela tenía un imponible por Urbana en 1927 de 1.119 pesetas, y bajó con el nuevo catastro a 107, mas el 25 por 100.

Doña Luisa Sela y Sela tenía un imponible por Urbana de 1.357,20 pesetas, y bajó con el nuevo catastro a 102, mas el 25 por 100.

Estas son las cifras exactas que yo sostengo, pero don José Sela y Sela, queriendo extraviar a la opinión, amonona con la Urbana la Rústica, y hasta la Industrial, y yo me atrevo a asegurar que si hiciéramos una detenida fiscalización encontraríamos las mismas cosas que en Urbana, y no dice nada del resto de sus familiares; y, sumándolas todas, quiere llegar a la cifra de 936 pesetas, que es la que pagó por Urbana en 1927.

Don José, pagó por Rústica en 1928 y 29, la cantidad de 428 pesetas, y éstas las ha sumado a la Urbana para dar la cifra de 838 pesetas, que él se fiella, y mete también la contribución Industrial de 8.816 pesetas, para de esta forma desorientar a la opinión y apartarla del punto concreto que yo señalo, valiéndose de su cargo para bajarla considerablemente en perjuicio del Estado y de los intereses municipales.

El Catastro le hizo don Pedro Campo, que no era empleado del Ayuntamiento, sino obrero, que yo escogí de su cargo de la Carbonería municipal por su competencia en estas cuestiones. Pero después de terminar el referido Catastro don José, queriendo premiarle no sólo le dá una prima en metálico, que yo no censuro, sino que también le hace empleado del Ayuntamiento y le eleva de un tirón a empleado y jefe

del Negociado de Estadística, pasando sobre los derechos de todos los demás empleados.

Causó entre todos ellos el consiguiente disgusto, y reunidos y presididos por el anciano interventor señor Cuarta, se presentaron en el despacho del Alcalde don José Sela y Sela, a cual expusieron no solamente la injusticia de tal medida, que venía a lesionar derechos adquiridos de los demás empleados, sino que también era ilegal, puesto que se había saltado todo lo que el Estatuto municipal determina, contestándoles don José que aquello estaba hecho porque así era su voluntad, y que para él no había ni los derechos que señalaban ni nada de lo que el Estatuto municipal determinaba.

Los empleados se retiraron cabizbajos y nadie volvió a decir una palabra. El millonario don José, era mucho don José: Alcalde de Mieres, presidente de la U. P. asturiana, e hijo predilecto del pueblo que regentaba, al cual le costó sus buenas quinientas el título que así lo justificaba.

El señor Sela me llama delator, y éste es un argumento un poco bajo y al cual no contesto. Ustedes, señor Sela, los millonarios, los poderosos del dinero, los que han nacido en un pueblo sobre cuyas espaldas, discutiéndole sus salarios de hambre, amontonan y amontonan riqueza sin que tengan un desprendimiento generoso, creando con los dineros amasados con el trabajo de todos una escuela, un hospitalillo, un asilo, algo que pudiera perpetuar su memoria, cobran hasta la renta de tres duros por una escuela de los hijos de aquellos que explotan, y después pomposamente, para satisfacer una vanidad ridícula, ellos mismos se hacen hijos predilectos y dan su nombre a plazas y calles.

El Ayuntamiento de Mieres cobra por lo que le corresponde de estos tributos de Urbana, etc., una cantidad aproximadamente de 20.000 pesetas, y si todos contribuyérais como la Ley determina, el Ayuntamiento recaudaría más de 200.000 pesetas, el Estado aumentaría enormemente su recaudación, permitiendo desgravar aquellos impuestos indirectos que pesan sólo sobre el pobre trabajador y el pequeño propietario. ¡Y a esto los afortunados lo llamáis delación!

Parece que le duele que yo sea secretario perpetuo del Sindicato Minero. Llevo en este cargo veinte años. Todos los años me han reelegido, pero en el próximo pueden no reelegirme, y si esto ocurre, preséntese usted, señor Sela, y como estoy ya a las puertas de la vejez y mi situación económica usted, como banquero, la sabe mejor que nadie, no dudo que, dados sus sentimientos generosos y altruistas, ha de influir para que me quede una pensión que me permita vejetar los pocos miserables días que me faltan.

MANUEL LLANEZA

¡Apaga y vámonos! Esto se dijeron los obreros de la Popular, y la fuente quedó sin luz y sin bombillas

Próximamente a las tres de la tarde, asistía ayer el periodista a un espectáculo, que por lo pintoresco, de haber sido anunciado al público con un día de anticipación, a buen seguro que habían de ser muchos los ovetenses que acudirían a presenciarlo.

Consistió el espectáculo en ver a los obreros de la Popular Ovetense quitar todas las bombillas que hasta la fecha bañaron de luces multicolores la fuente no hace mucho inaugurada en la Plazuela del Portier por la citada Sociedad de Gas y Electricidad y por lo que se vé de acuerdo con el Ayuntamiento.

El numeroso público que se reunió en la fuente luminosa atraído por la aparatosisidad de las faenas de "traspaso" que se hacían, se entregó pronto al comentario hasta describir un diálogo muy gracioso.

—Y para esto, tanto bombo en los periódicos, a raíz de inaugurar-se la fuente, lo mismo a la Popular que al Ayuntamiento. ¿No es una anomalía que haya costado 30 mil duros esta fuente luminosa para dejarla reducida ahora a un mazacote de piedra sin otro fin que el de indicar la existencia en su base de un transformador de electricidad?

—¿Qué dirán nuestros ediles de este nuevo mausoleo que en lo más céntrico de la ciudad, en tal ha convertido esta hermosa obra otra vez el desacierto?

—¡Pero si es precisamente culpa del Ayuntamiento el que retire la Popular las bombillas!

—No lo entiendo. ¿No es de la Popular la obra? Porque, eso he querido entender a raíz de ser inaugurada.

—La obra del transformador, sí; pero la idea de hacer un remate con carácter de fuente, partió al ofrecerse el Ayuntamiento a sufragar el gasto mensual de la energía que gastara la fuente.

—Y no lo han hecho aún?

—Mientras duraron los días de verano. Ahora, han acordado en sesión no seguir cotizando, y ya tienes ahí una fuente que ya no es fuente ni nada que se le parezca a la fuente de agua y bombillas.

Una mejora, que como tal era considerada, y ahora es el hazme reír de propios y extraños.

—No se había dicho que se había concebido la obra en el afán de facilitar una mejora a la ciudad?

—¿Por qué se niega la luz, si faltando ella la mejora no existe?

¿HA USTED 'la voz de Asturias'?

INFORMACIONES DE "LA VOZ DE ASTURIAS"

Algunos subalternos de la Diputación provincial se creen en situación de inferioridad al no recibir los beneficios del Montepío, ni quinquenios, que se conceden a otros

LO QUE PIDEN LOS SUBALTERNOS DE LA DIPUTACION

Nuestra información respecto a las peticiones formuladas por los empleados subalternos del Municipio, ha despertado en los subalternos provinciales ansias de manifestar lo que algunos, desde hace tiempo, han deseado y, en su manera de ver y pensar, han considerado de derecho.

No sabemos hasta qué punto les alcanzarán derechos de la índole que formulan, ni hasta qué punto estarán explicadas anomalías que señalan. Pero sea lo que fuere, no andan faltos de razón los que hoy acuden a nosotros, y dentro o al margen de todo derecho, tienen siempre el que abona contemplar tan de cerca los beneficios que solicitan habiendo la felicidad de otros compañeros, mientras que ellos, aunque sientan tierra bajo sus pies, andan con el agua al cuello esperando ahogarse cualquier día. Basta para ello una sola de esas que vienen arrasando, so pretexto de economías, que las más de las veces sólo suman unas miserables pesetas y que siempre arrastran a los más débiles.

Este fenómeno es frecuente en las Corporaciones todas. Economías, y las economías consisten en reducir de aquí y de allá, menguando lo ya menguado pero que en la calle suena bien y gana el aplauso. Y aquí viene a cuento el del relojero que componía los relojes soplando, porque no consistía en soplar, sino en saber soplar.

Las Corporaciones tienen empleados y obreros porque los necesitan, y la ley les dá margen para sostenerlos con decoro hasta inventar el 25 por 100 de sus presupuestos, a lo que no es necesario llegar, desde luego, pero que permite cuidar con paternidad de los que se cobijan al amparo de las Corporaciones y rinden honradamente su trabajo.

ALGUNOS QUIEREN QUINQUENIOS

—Yo llevo cuarenta años sirviendo a la Diputación y mi profesión. Pago el cinco por ciento de descuento, que corresponde al Montepío, y no gozo de quinquenios.

—El Estatuto le ampara para lo primero y nada determina respecto a lo segundo.

—Pero el Estatuto es la ley esencial, después viene el libre criterio de las Corporaciones.

—¿Usted cree...? —Sí, señor; hay un electricista que tiene Montepío y quinquenios, y en cambio hay otro que no tiene ni lo uno ni lo otro.

—¿Los dos de plantilla? —Sí, hombre... Creo que sí.

OTROS YA TIENEN MONTEPIO

—Otro caso es el del zapatero. El anterior tenía derecho a los beneficios del Montepío. En cambio, el que hoy ocupa el cargo, no.

—Si ingresaron en las mismas condiciones...

—Otro caso, verdaderamente anómalo, es el del obrero de jardinería; también está disfrutando de los beneficios del Montepío, y el maestro jardinero, no. ¿Quiere usted otro caso? El carpintero del Hospital goza de Montepío y tiene quinquenios.

—¿Ustedes estudiaron bien los derechos a que pueden llamarse? ¿Conocen el Estatuto y lo que dispone respecto a los que cobran por jornal?

—Ya le decimos que no queremos señalar el derecho indiscutible, ni siquiera presumir de que nos ampare la ley ni el Estatuto, sino simplemente llamar a la conciencia de los que pueden ampararnos, dando a la ley la flexibilidad máxima cuando se trata de mejorar la condición económica de los que trabajan.

ESPERAN QUE SE LES ESTIME LA CONDICION DE INSTRUC TORES

—Y otra cosa que hasta ahora no fué tenida en consideración, pero que algún día puede tomarse en cuenta, es que los jefes de los talleres de la Residencia realizan una labor instructiva, formando futuros obreros de carpintería, de imprenta, de zapatería, de sastrería, etc., etc.

Nada de particular tendría que la Excm. Diputación considerase esta cualidad para mejorarnos, dando al papel que desempeñamos un valor superior al que se le considera a los efectos del empleado de la Diputación. Un precedente hay en cuanto a la denominación de uno de los talleres: el de imprenta. Esta, oficialmente, se titula "Escuela tipográfica". Ello abona bastante en favor de nuestra pretensión.

—Pero quedará siempre en pie lo de los demás subalternos. Eso de los quinquenios y lo del Montepío lo querrán para todos, ¿verdad?

—Desde luego. Sobre todo existiendo entre nosotros quien goza de Montepío y quien no, siendo del mismo oficio; quien tiene quinquenios y quien no los tiene. Establecer un régimen de igualdad entre todos.

—Acudirán en instancia a la Diputación...

—Sí, señor; pero por si pudiera disponer el buen ánimo de los diputados

no estará de más que usted nos haga el favor de dar un toquecito.

—Sí, hombre; con mucho gusto. Es una información simpática y nada hay de censurable en ello. Nos resta sólo desear que la Diputación considere lo que solicitan y les busque la fórmula más viable a la consecución de sus pretensiones.

—Sobre todo, no olvide que los hay que tenemos cuarenta años de buenos servicios y que ésta es la norma de todos los subalternos.

\*\*\*

¿Podrá hacerse algo más que pagar el seguro del retiro obrero? Si fuese posible, si hay algún resquicio por donde pueda favorecerse a los maestros de talleres y demás subalternos de la Diputación provincial, confiamos en que el alto criterio de los que constituyen la Corporación, no quedará indiferente ante las nobles aspiraciones de dicho personal.

UN LIBRO DE VERSOS

"LA RUTA DEL CIPANGO"

Por J. M. Uncal

No conocemos a José María Uncal; no habíamos leído un sólo libro suyo a pesar de tener varios publicados. Pero al llegar a nuestras manos éste de poemas del mar, de la aventura y de las rutas heroicas, lo reputamos por uno de los más altos valores líricos asturianos.

Libro precioso de poeta inquieto y moderno, de hombre luchador, de nauta perseguido por el sol de todas las latitudes, asomado a los más variados horizontes de mar y tierra, yo le coloco en un sitial a la sombra del más asonibrado poeta del último siglo de Asturias Rimbaud. Díjase que en las ondas que navega *Bateau ivre* se agitan tumultuosamente los versos marinos de este otro poeta audaz de rico léxico, de magníficas imágenes, de fuerte y nervuda expresión.

Porque en las poesías de Uncal todo es dinamismo, nervio y pasión. Díjase que son composiciones escritas de pie, frente al espectáculo de las olas ensorbercidas, de los puertos cosmopolitas, de los muchedumbres exóticas, de los dioses olímpicos y de los barcos piratas.

Los versos de Uncal son densos, robustos, como el "París se despuella" de Rimbaud o los "Trofeos" de Heredia. Pero además tienen el aliento moderno de una sensibilidad hiperexcitada, febricitante, movida por una fantasía deslumbradora que se traduce en un ornato y una grandezza decorativa de estampe oriental.

Yo quisiera que todos mis lectores se hicieran con este libro, en el que, a falta de antecedentes, descubrirían a un poeta vibrante y encendido, a ratos místico y a ratos sensual, de un espíritu movido por el tonbellino de una vida joven condenada a eterno galope.

Enhorabuena a Uncal. Enhorabuena por esa "Ruta del Cipango". Y enhorabuena a Asturias, que cuenta con un gran poeta digno de ponerse al lado de los que mejor merecen la cuerda lírica castellana en el momento presente.

BRADOMIN

EN EL GOBIERNO CIVIL

Los mineros decidirán hoy si aceptan la fórmula de Hulleras de Riosa

REUNION DE JUNTAS

Hoy se reunirán en el despacho del señor gobernador, presididos por éste, los señores que componen el Patronato Protector de Animales y Plantas.

Esta reunión tendrá lugar a las once de la mañana.

También se reunirá a las doce de la mañana, la Junta provincial de información de precios afecta a la Sección de Economía de este Gobierno civil.

LA HUELGA DE RIOSA

Hoy, como se ha dicho en su día, tendrá lugar la votación en el referéndum que han de efectuar los obreros huelguistas de Hulleras de Riosa, para ver si procede la vuelta al trabajo después de la última propuesta del señor gobernador, que consiste en cortar la madera fuera de la mina, aunque la preparación se haga dentro.

LA ENFERMEDAD EN EL GANADO

Se han sacrificado por orden de la Dirección General de Agricultura, varias reses enfermas de la propiedad de don José Fernández, de Avilés, y las otras de don Constantino Castaño, de Parres, y don Primitivo Nuño, de Siero, enviándose a la Superioridad el correspondiente informe para que se les conceda la indemnización correspondiente.

Estas reses padecían la enferme-

dad tan peligrosa en el ganado conocida con el nombre de perenne-monia exendativa.

Hay que terminar

El señor La Rubia se sostiene en su negativa

De nuevo acude a nosotros el señor La Rubia, para confirmar su negativa a las declaraciones que "Región" le ha atribuido. Perdóne que no publiquemos íntegra su carta para no complicar más las cosas.

Recogemos únicamente el párrafo final, que dice así: "Al buen juicio del lector dejo la sanción de este enojoso asunto, pues no dudo que él le dirá que, efectivamente así ha de ser, ya que no habría de decir ayer lo que rotundamente niego hoy y puesto que trato de demostrar que las manifestaciones que se me acumulan no han existido más que en la imaginación del mencionado informador, he de someter también al buen criterio del lector que siga este caso, que ya tienen buenas pruebas de ello los señores a quienes afecta el asunto, haciendo patente asimismo que como tengo otras cosas de qué ocuparme, todo aquel que me conozca sabe que por esa misma razón vivo algo al margen de todos estos asuntos, para que pueda haber hecho tales declaraciones, que no resisto la tentación de volver a llamar falsas."

Política municipal

Un manifiesto del ex-alcalde de Mieres, don José Sela y Sela

Llega a nuestra Retablación un manifiesto titulado "Las responsabilidades en Mieres", de que es autor el ex-Alcalde de Mieres don José Sela.

En él se comienza diciendo que "habiendo sido nombrada una comisión en Marzo último para inquirir cuanto apareciese responsable en la actuación de la Corporación anterior durante los siete años de la primera Dictadura, y examinados minuciosamente cada uno de los libramientos por el socialista Juan González, actual bibliotecario del Ayuntamiento, no se hallaron motivos para exigir responsabilidad alguna, puesto que hasta la fecha no hay dictámenes escritos en tal sentido."

El señor Sela dice que el Ayuntamiento no debe absolutamente nada y que los déficits denunciados por el señor Llapaza no son de pesetas, sino de números.

Luego cita varios problemas que se suscitaban en el Ayuntamiento durante el régimen dictatorial, como fueron:

- a) La reforma de la Escuela de Capataces y El Liceo, b) El manantial de Ronderos (Aller), c) La red eléctrica para la Huerra de San Tirso, d) Los montes de San Emiliano, e) El Palacio y finca de La Villa, f) El camino del Cadaval, g) La Delegación gubernativa, h) Los banquetes, i) Las grasas y aceites de Hulleras de Riosa, y j) Los sueldos de los empleados municipales; para demostrar que todas ellas fueron beneficiosas para el concejo o estuvieron dentro de la ley.

Labor educativa

La proyección de una película a beneficio del Reformatorio

El presidente del Tribunal tutelar de menores, nuestro distinguido y respetable amigo don Ramón Prieto Pazos, nos remite unas cuartillas de las que recogemos los siguientes interesantes párrafos:

"La Dirección General de Marruecos y Colonias del Africa occidental, ha recogido en una película todo lo concerniente a progresos y colonización, que reviste carácter práctico más relevante en aquel suelo que ofrece campo amplísimo para aleeccionar a España y al extranjero, de lo que se ha comprobado en el viaje que, en el año actual se realizó a las posesiones de nuestra Nación y que se expone con acierto y método educador e instructivo, que enseña mucho y que llega a convencer de que ha desaparecido la leyenda, negra, de insalubridad y que esta labor colonizadora es útil, perseverante y en terreno fértilísimo y de rendimiento.

El Estado no busca lucro en la explotación de la cinta, que ha originado sus inevitables gastos. Quiere que la exhibición sea divulgadora de los procedimientos ensayados con éxito, y su producto se destina a fines benéficos, y siendo los niños los que hoy más daño sufren con las películas destructoras de su ingenuidad y de su inocencia, sea la pequeña utilidad que se obtenga en beneficio de los Reformatorios, entre otras instituciones análogas.

Con Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, se ha enviado una copia de la película al gobernador civil de la provincia, quien solicito y atento al bien social, la ha facilitado al Tribunal tutelar de menores, que, para sí nada pide, sino que se exponga en beneficio del Reformatorio "Covadonga", donde en pleno campo se está modelando los que por faltas o delitos se pretende transformar, allí, para que esfumándose las nieblas de sus hechos censurables, sean hombres honrados, sin mancha de antecedentes ni notas de desprestigio.

A esto obedece que en la tarde del 1 de Diciembre se exhiba la película en el Teatro Campoamor.

Allí veremos a pobres y ricos.

El Tribunal tutelar desea consignar, públicamente, su gratitud a don Diego Saavedra, que dirige la Comisión oficial, por la deferencia con que ha distinguido a Oviedo, al remitirle la película que ha de exhibirse en la fecha designada.

A la vez quiere manifestar su gratitud a los que se han apresurado a pedir localidades para este excepcional espectáculo, digno por su fin cultural de ser estimado en lo que vale orientar por camino moral este recreo."

UNA NOTA DEL SEÑOR ALCALDE

Explica el Sr. Covián el alcance del banquete de alcaldes y tenientes de alcalde de la circunscripción

El Alcalde señor Covián facilitó ayer a la Prensa la siguiente nota, anunciada desde hace días:

"Organizado por varios amigos del señor marqués de Aledo, se celebró en honor de éste, el 16 del corriente, un banquete de carácter íntimo, y, por tanto, sin verdadero alcance político. Entre otros Alcaldes y tenientes alcaldes de la Circunscripción, fui uno de los asistentes, tanto por la amistad que me une con el señor Herrero como por el apoyo que presta a mi gestión municipal en todo aquello que puede suponer alguna mejora para el pueblo de Oviedo.

Pero como la significación de aquél, podía dar lugar a diversas interpretaciones, creo conveniente fijar en esta nota la trascendencia que el acto tuvo.

Fué objeto principal del mismo ocuparnos de los diversos asuntos existentes en los Municipios de la Circunscripción. Por lo que a Oviedo se refiere hablamos de la conveniencia de que rápidamente terminara la pavimentación de la calle de Ladreda, para facilitar la comunicación del nuevo Matadero, y de la necesidad de afrontar la construcción del Hotel proyectado, y de un restaurant en el alto del Naranco, para fomentar de esta manera el turismo, lo que constituiría una importante fuente de ingresos para la ciudad.

Era natural que también se cambiaran impresiones entre los Alcaldes sobre nuestra actitud ante la lucha electoral, y todos hemos coincidido, siendo intérpretes de la voluntad del Gobierno y de nuestras convicciones, en la necesidad de ajustar nuestra norma de conducta a la legalidad perfecta. Buena prueba de ello son las facilidades que se han dado para la confección del Censo electoral, en que no ha habido la más mínima protesta contra nosotros.

También convinimos en que la

En el Centro Diocesano

El señor Jiménez Mora pronuncia una brillante conferencia

Anoche, con la presencia del Ilustrísimo señor Obispo, dió su anunciada conferencia en el Centro Diocesano, el distinguido comandante don Antonio Jiménez Mora, que disertó sobre "Polonia".

Asistió una concurrencia tan distinguida como numerosa.

Fué presentado muy elocuentemente por el presidente del Centro, señor Ladreda.

El señor Jiménez Mora nos transporta a Polonia, punto principal de la disertación, estudiando brevemente el origen de los polacos hasta llegar a los hombres que pueblan esta nación y trasladándonos a algunas de sus más importantes poblaciones, entre ellas Varsovia, Cheustejova, Katowice, Lemberg, etcétera, que vemos en un gráfico, para detenerse en Cracovia, que compara a Toledo por su semejanza con nuestra histórica ciudad, y por estar, como ésta, llena de recuerdos y monumentos demostrativos de una larga y fecunda historia de hombres fuertes. Hizo notar que en esta bella ciudad se reunirán en el año venidero millares de esperantistas de todo el mundo, para celebrar su Congreso anual Universal. Una extensa colección de visas de los lugares que detalló, fueron el complemento de la narración que nos hizo creer por unos momentos hallarnos en aquel castigado país, entre relatos de proezas, leyendas misteriosas y sentimientos arraigados de religiosidad, patriotismo y amor a las Bellas Artes.

Puso de relieve la constancia de este pueblo, que vió hollar sus límites y destruir sus riquezas, arrasado todo por la guerra mundial, y que ha sabido levantar potente y capaz, recobrando su vida exuberante con el esfuerzo propio.

Y para final dedicó algunas frases al estado actual de la lucha entre las ideas en el campo internacional en las que el idioma Espe-

suspensión de la vida política durante la Dictadura, dió al traste con las organizaciones de los antiguos partidos e impidió la formación política de las generaciones que en ese período alcanzaron la mayoría de edad, por lo que se produjo una situación caótica que hace difícil la reorganización de las fuerzas afines en el corto espacio de tiempo señalado para la celebración de las elecciones generales.

Ello nos induce a creer que en tales circunstancias, tan solo cabe el que los electores apoyen, para que ostenten las representaciones parlamentarias, a aquellas personas que por sus antecedentes y preparación en cualquiera de las actividades de la vida nacional han de ser garantía de la opinión que tengan formada sobre la solución de los problemas que en las Cortes han de plantearse.

Celebradas las elecciones y normalizada la vida del Parlamento, es de esperar que surjan las agrupaciones políticas definitivas, y entonces habrá llegado la ocasión de intentar en la provincia la reorganización de las fuerzas afines y de realizar los trabajos de propaganda necesarios para aportar a la vida política activa elementos prestigiosos que permanecen retraídos.

No obstante el aplazamiento a que acabo de hacer referencia no cabe desconocer la necesidad de estimular a aquellas personas que tenga un alto prestigio social a fin de que se impongan el sacrificio que supone ir hoy a una lucha para obtener cualquier investidura parlamentaria, pues con ello se habrá prestado un servicio no solo a la provincia sino al país en general.

Sea cualquiera el acierto del anterior juicio sobre el momento político actual, siempre le servirá de disculpa la rectitud de intención que le inspira y el respeto que su publicidad supone para la opinión."

ranto juega el papel de medio de propaganda más eficaz.

El señor Jiménez Mora recibió muchos aplausos, y al final una gran ovación y felicitaciones de los más destacados elementos del Centro en premio a su notable y amenísima conferencia.

En el Campoamor

La cinta "El beso", por Greta Garbo

No es esta cinta de las que pudiéramos llamar "monumentales" de Greta Garbo; pero sí diremos que está llena de dramatismo e interés. El título está muy en su punto; no porque presentemos uno de esos besos característicos de la gran artista, en que durante él hay para echarse una siesta y despertar; sino porque un beso inocente y sin trascendencia tiene la virtud desdichada de provocar un drama conyugal.

Greta es en esta cinta, como en todas las que actúa, dueña suprema de la expresión. A veces se transforma de tal manera que parece otra persona distinta. Es su *partner* el actor Conrad Nagel, muy serio y ponderado.

A continuación se proyectó otra cinta hablada en un idioma que quiere ser español. Pedimos a Dios que no lo sea nunca.

C. de M.

De Sociedad

VIAJES

Salió para Madrid, el director del Banco Herrero, don Julián Hidalgo.

—Ha salido para Barcelona, el ingeniero don Antonio Landeta.

—Para Madrid, el ingeniero don Pedro Quirós.

—De pasar una larga temporada, regresaron de Valladolid, la distinguida señora de Cueto y su hijo, el aplicado estudiante de la Facultad de Medicina de dicha capital castellana, Manuel Cueto Guisasaola.

—Salió para Madrid, el alcalde de Noreña don Alejandro Rodríguez Bustelo.

—De Segovia, regresó a esta capital, la bella señorita ovetense Maruja Argüelles, acompañada de su encantadora hermana Lolina.